

Nº 21



NUMERALIA

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



INE
Instituto Nacional Electoral

Fecha: 22/06/2018



CONTENIDO

Proceso Electoral Federal

1. Calendario electoral.....	3
2. Elecciones y candidaturas.....	6
3. Padrón Electoral y Lista Nominal.....	9
4. Capacitación Electoral.....	11
5. Organización Electoral.....	19
6. Voto en el extranjero.....	22
7. Conteos rápidos y PREP.....	26
8. Candidaturas independientes.....	30
9. Reelección.....	33
10. Acceso a medios.....	36
11. Financiamiento y topes de campaña.....	46
12. Quejas y Denuncias.....	54
13. Fiscalización.....	66
14. Debates presidenciales.....	77
15. Encuestas electorales.....	78
Proceso Electoral Local.....	81



1- Calendario Electoral

Jornada Electoral

1 de julio de 2018



- **Precampaña:** Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018
- **Campaña:** Del 30 de marzo al 27 de junio de 2018
- **Cómputos distritales:** 4 al 7 de julio de 2018
- **Cómputos de entidad federativa:** 8 de julio de 2018
- **Cómputos de circunscripción plurinominal:** 8 de julio de 2018

Aspirantes a candidaturas independientes

(Presidencia, diputaciones y senadurías)

Fechas límites para recabar firmas

- **Presidencia** 19/02/2018
- **Senadurías** 21/01/2018
- **Diputaciones** 17/12/2017

Debates

- **Primer debate** (sede en la Ciudad de México) **22/04/2018**
- **Segundo debate** (sede en Tijuana, Baja California) **20/05/2018**
- **Tercer debate** (sede en Mérida, Yucatán) **12/06/2018**





Credencialización

- **Campaña de Actualización Intensa**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 31/01/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPVF¹ no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018**
- **Reposición de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 28/02/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPV no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018**
- **Reimpresión de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/03/2018 al 20/06/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 11/03/2018 al 29/06/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPVF no recogidas, del 29/06/2018 al 02/07/2018**



¹ Credencial para Votar con Fotografía (CPVF)



Voto de los mexicanos en el extranjero

- ✓ Solicitud de incorporación y manifestación de intención del voto, del **01/09/2017 al 31/03/2018**
- ✓ Periodo para subsanar inconsistencias por parte de los ciudadanos, hasta el **05/04/2018**
- ✓ Periodo para análisis y dictámenes de solicitudes por parte de la DERFE, hasta el **08/04/2018**
- ✓ Realización de verificación de la DERFE de situación registral, hasta el **30/04/2018**
- ✓ Periodo de trámite de Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y confirmación para integrar Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) con manifestación de voto en consulado, hasta **30/04/2018**
- ✓ Integración del Paquete Electoral, del **01/01/2018 al 15/05/2018**
- ✓ Envío del Paquete Electoral, del **16/05/2018 al 21/05/2018**
- ✓ Recepción del Paquete Electoral (votos), del **21/05/2018 al 19/06/2018**





2- Elecciones y candidaturas

CARGOS A ELEGIR

18,299² cargos federales y locales



629 FEDERALES

1 Presidencia de la República
500 Diputaciones
128 Senadurías

17,670 LOCALES

8 Gubernaturas y 1 jefatura de gobierno
972 Diputaciones
1,596 Presidencias municipales
16 Alcaldías
1,237 Concejales
1,664 Sindicaturas
12,013 Regidurías
19 Regidores étnicos

Juntas Municipales
24 Presidencias
24 Síndicos
96 Regidurías

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 05 de abril de 2018

² Mediante Decreto No. 194 del Congreso del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial el 02 de abril de 2018, determinó que la elección del Ayuntamiento de Oxchuc, Chiapas, integrado por un Cabildo de 12 funcionarios (1 Presidencia municipal, 1 Sindicatura y 10 regidurías), se lleve a cabo una vez que se obtenga el dictamen antropológico mandato por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (expediente TEECH/JDC/019/2017). En el mismo Decreto se manifiesta que "el INAH estaría en aptitud de hacer entrega al Instituto Electoral del resultado del mismo, posterior a la fecha que el Código comicial establece para la celebración de la jornada electoral para este Proceso Electoral, el 01 de julio de 2018






CONVENIOS DE COALICIÓN

Nombre	Partidos políticos	Registro ³
Coalición por México al Frente	PAN PRD MC 	22/12/2017
Juntos Haremos Historia	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL 	22/12/2017
Todos por México	PRI PVEM NA 	05/01/2018

³ El de 23 de marzo el INE aprobó las solicitudes de modificación a los tres Convenios de Coalición.



CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA⁴

				
Nombre	Ricardo Anaya Cortés	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade Kuribreña	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Coalición	Coalición por México al Frente	Juntos Haremos Historia	Todos por México	Candidato independiente
Fecha de solicitud registro	11/03/2018	16/03/2018	18/03/2018	18/03/2018
Fecha de aprobación de candidatura	29/03/2018	29/03/2018	29/03/2018	10/04/2018

⁴ El jueves 17 de mayo del presente año la ciudadana Margarita Ester Zavala Gómez del Campo presentó escrito de renuncia a la Candidatura Independiente a la Presidencia de la República, ante Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo que fue cancelado su registro de la mencionada candidatura, motivo por el cual a la fecha son cuatro candidatos a la Presidencia de la República.



3- Padrón electoral y Lista Nominal

Padrón Electoral

89'332,031

Lista Nominal

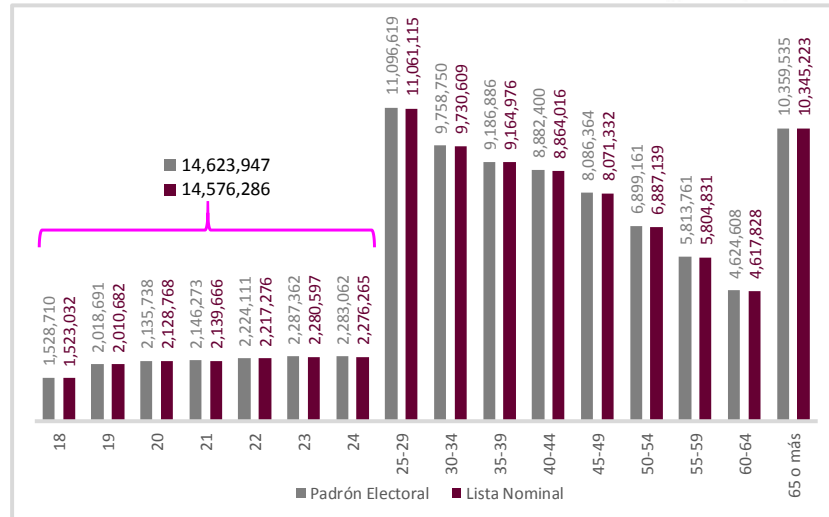
89'123,355

99.77% de cobertura de la lista nominal con respecto al padrón electoral

Por edad calculada del ciudadano al 1 de julio de 2018



Rango de edad	Padrón Electoral	Lista Nominal
18	1,528,710	1,523,032
19	2,018,691	2,010,682
20	2,135,738	2,128,768
21	2,146,273	2,139,666
22	2,224,111	2,217,276
23	2,287,362	2,280,597
24	2,283,062	2,276,265
25-29	11,096,619	11,061,115
30-34	9,758,750	9,730,609
35-39	9,186,886	9,164,976
40-44	8,882,400	8,864,016
45-49	8,086,364	8,071,332
50-54	6,899,161	6,887,139
55-59	5,813,761	5,804,831
60-64	4,624,608	4,617,828
65 o más	10,359,535	10,345,223
Total	89,332,031	89,123,355





Reimpresiones de credenciales para votar (20 de junio)

- **1'390,475** Solicitudes de Reimpresión
- **1'170,647** Credenciales entregadas

Resoluciones favorables de instancias administrativas y demandas de juicio

- **395** Solicitudes exitosas
- **344** Credencializados

Módulos de Atención Ciudadana

- **507** módulos fijos en operación
- **1,111** estaciones fijas de trabajo en operación

Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales



4- Capacitación electoral

Fechas importantes:



31/01/2018 Sorteo del mes: **Febrero**

28/02/2018 Sorteo de la letra: **F**

04/03/2018 Primera insaculación (13% Lista Nominal)

4 al 6 de marzo Impresión de cartas-notificación en cada Junta Distrital

7 marzo al 27 de abril Primera etapa de capacitación (visita, notificación y capacitación/sensibilización)



7 marzo al 30 de junio Funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral (fijos e itinerantes)

28 de abril al 1 de mayo Integrar listas de ciudadanos aptos para participar como FMDC

08/05/2018 Segunda insaculación

9 de mayo al 30 de junio Segunda etapa de capacitación (designación de FMDC, capacitación específica y simulacros)

02/02/2018-11/02/2018 Entrevistas para CAE

20/02/2018 Comienzan labores los SE, **24/02/2018** Comienzan labores los CAE



INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

Primera etapa de capacitación⁵

12'071,447 ciudadanos insaculados, 11'588,474 (13% LN) + 482,973
ciudadanos tomados de LN
+ 70,740 (2%) para integrar las Mesas de Escrutinio y Cómputo para VMRE⁶

12'070,898 (99.9%) Ciudadanas/os visitados + 22,740 (100%) para VMRE⁷.
2'918,763 (84.1%)⁸ Ciudadanas/os capacitados + 4,600 (94.9%) para VMRE.
2'759,001 (94.5%) Ciudadanas/os cumplen + 4,470 (92.2%) para VMRE.

⁵ La primera etapa de capacitación electoral concluyó el 27 de abril; sin embargo, la fecha de corte de ciudadanos insaculados, visitados, notificados, capacitados y que cumplen con los requisitos, es al **7 de mayo de 2018**, en virtud de que las juntas distritales continúan la revisión y consolidación de información en el Multisistema ELEC. Fuente de los datos: DECEyEC.

⁶ Voto de los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE), sorteados de los distritos 5, 6, 9, 14, 21 y 23 de la Ciudad de México.

⁷ Personas a visitar: 22,289 de acuerdo a la meta prevista en Adenda a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para la Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo y Mesas de Escrutinio y Cómputo Únicas que habrán de contar los Votos de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018.

⁸ Respecto de los ciudadanos notificados efectivamente.



Segunda insaculación

2'759,001 ciudadanas/os cumplieron los requisitos legales y fueron capacitados en primera etapa.

1'400,022⁹ funcionarias/os de casilla requeridos

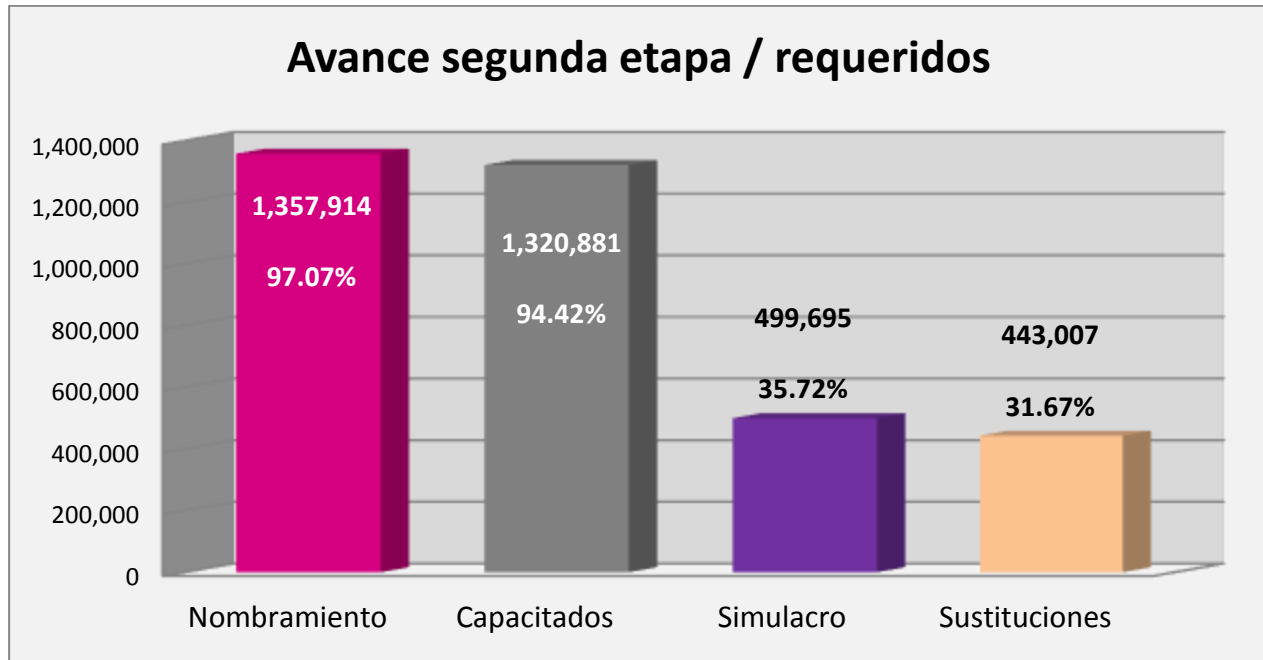
1'398,693 (99.9%) funcionarios/as designados en segunda insaculación

⁹ Esta información tiene corte al 28 de abril. El 9 y 27 de abril de 2018, los 300 consejos distritales del INE aprobaron la ubicación de casillas especiales, extraordinarias, básicas y contiguas. El número de funcionarios atiende al total de casillas aprobadas. La cifra puede variar si se modifica el número de casillas aprobadas.



Segunda etapa de capacitación

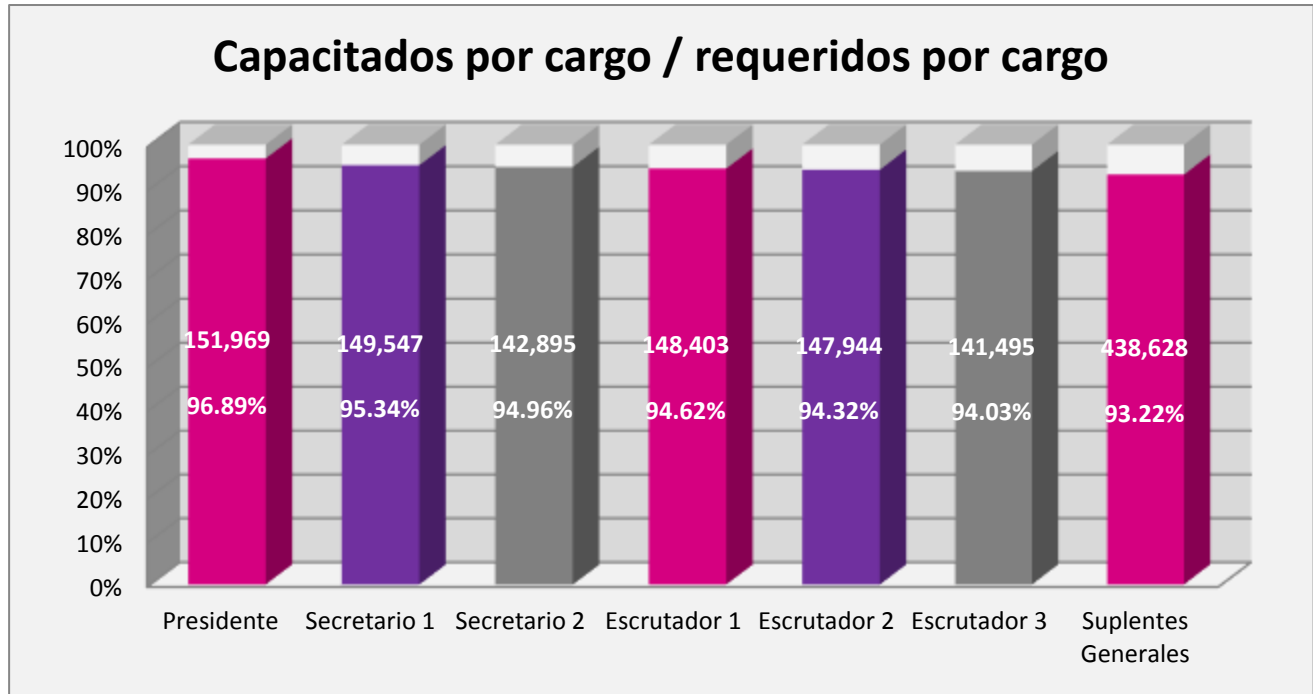
Avances respecto de 1'398,903 requeridos (del 8 de mayo al 21 de junio)





CAPACITADOS POR CARGO

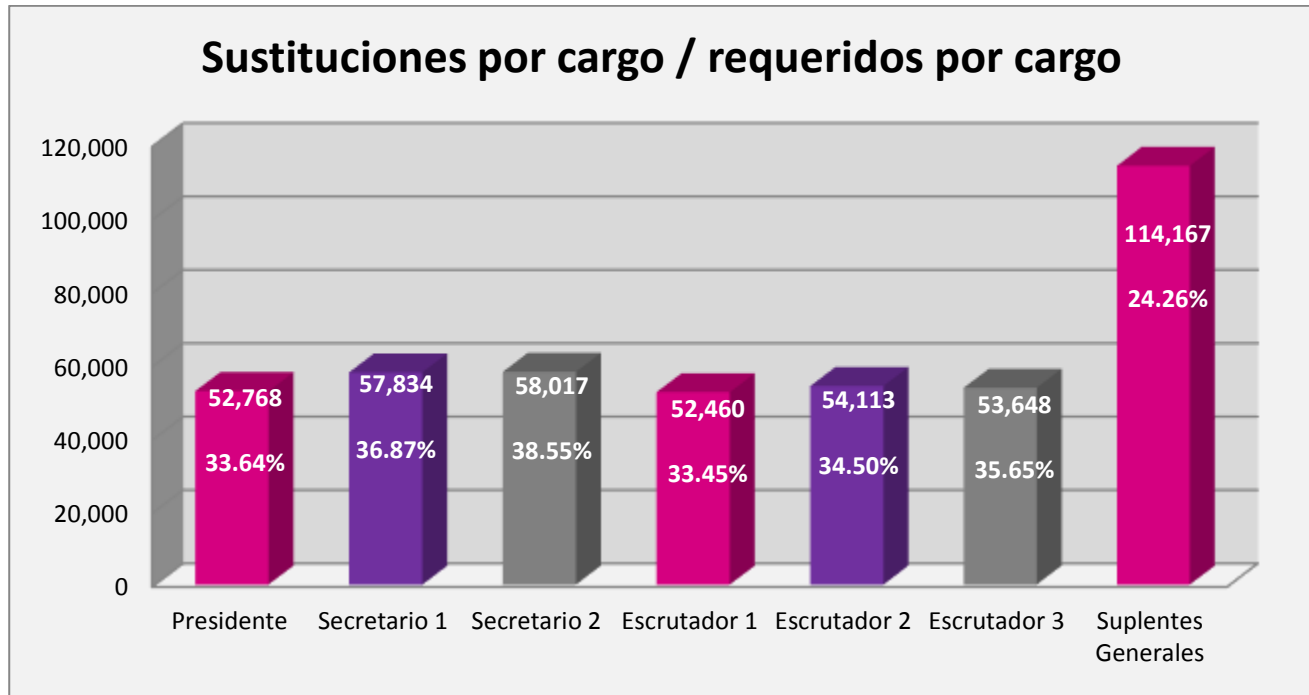
(Del 8 de mayo al 21 de junio)





SUSTITUCIONES POR CARGO

(Del 8 de mayo al 21 de junio)





Casillas ABC

(Del 8 de mayo al 21 de junio)

TIPO DE CASILLAS

	Casillas aprobadas ¹⁰	A		B		C	
Totales	156,849	120,096	76.57%	31,184	19.88%	5,569	3.55%
Elección federal	6,369	5,096	80.01%	1,210	19.00%	63	0.99%
Elección concurrente	150,480	115,000	76.42%	29,974	19.92%	5,506	3.66%

¹⁰ Las casillas aprobadas corresponden a las 156,897 aprobadas por los Consejos Distritales al 21 de junio, menos las 48 en las que no se ha tenido acceso.



SUPERVISORES/AS Y CAPACITADORES/AS ELECTORALES

45,044 CAE y SE se contratarán para este proceso electoral

38,767 CAE y 6,277 SE (de éstos 88 CAE y 13 SE son para VMRE)

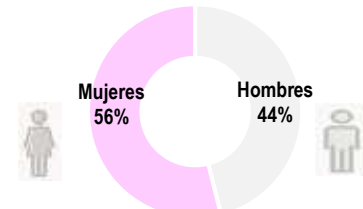


100% de avance de contratación

45,044 contratados 38,766 CAE (100%) y 6,277 SE (100%) al 21 de junio

38,766 CAE: 16,760 hombres y 22,007 mujeres

6,277 SE: 3,177 hombres y 3,100 mujeres



Fuente: Multisistema ELEC al 21 de junio de 2018. Información sujeta a cambio



5- Organización electoral

Fechas importantes:

Ubicación de casillas:



09/04/2018 Aprobar casillas Especiales y Extraordinarias

27/04/2018 Aprobar casillas Básicas y Contiguas

29/06/2018 Límite para eliminar casillas

30/06/2018 Límite para incluir casillas

Observadores electorales:



07/06/2018 Fecha límite para la solicitud de acreditación

Cursos de capacitación: hasta 20 días antes de la Jornada Electoral

Documentación y materiales electorales:



4 al 18 de junio Conteo, sellado y enfajillado

18 al 22 de junio Integración de paquetes electorales:

25 al 29 de junio Distribución de paquetes electorales a FMDC



CASILLAS ELECTORALES

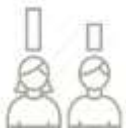
156,897 mesas directivas de casilla a instalar

- 150,528 (96%) casillas únicas
- 6,369 (4%) casillas federales (Baja California y Nayarit)

Tipo de casillas				
Básicas	Contiguas	Extraordinarias	Especiales*	Totales
67,678	79,352	8,813	1,054	156,897

*Incluye 31 de casillas especiales que se instalarán en hospitales.

Fuente: Sistema de Ubicación de Casillas, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 21 de junio de 2018.



OBSERVADORES/AS ELECTORALES

38,206 solicitudes recibidas y **24,648** aprobadas

Fuente: Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 21 de junio.

Información sujeta a constante actualización



DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Tipo de documentación	Cantidad estimada a producir
Boletas	281'702,835
Actas de casilla	1'277,492
Documentación sin emblemas	4'041,992
Documentación con emblemas	2'419,992

Fuente: Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEOE) al 05 de abril de 2018.



6- Voto en el extranjero

CRENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO

181,256 solicitudes dictaminadas como procedentes (LNERE¹¹)

33,662 CPV¹² emitidas en territorio nacional

139,297 CPV emitidas en el extranjero

8,297 Solicitudes subsanadas mediante acuerdo del CG¹³.



¹¹ Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

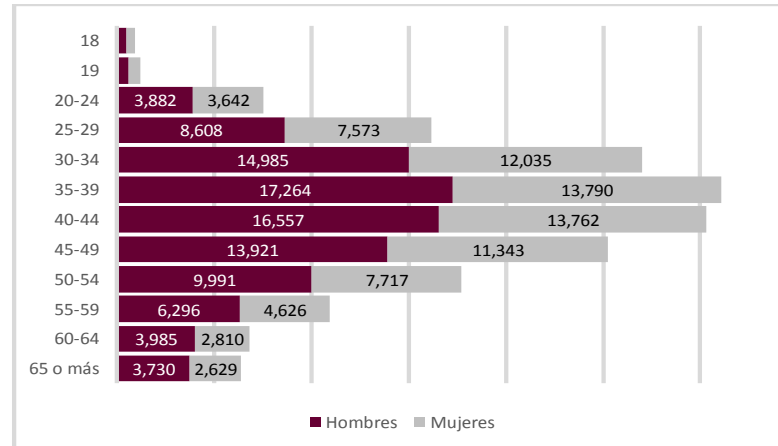
¹² Credenciales para votar

¹³ Acuerdo INE/CG429/2018 aprobado en Sesión Extraordinaria del 4 de mayo de 2018.



Distribución de LNERE por rangos de edad y sexo

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
18	497	430	927
19	620	563	1,183
20-24	3,882	3,642	7,524
25-29	8,608	7,573	16,181
30-34	14,985	12,035	27,020
35-39	17,264	13,790	31,054
40-44	16,557	13,762	30,319
45-49	13,921	11,343	25,264
50-54	9,991	7,717	17,708
55-59	6,296	4,626	10,922
60-64	3,985	2,810	6,795
65 o más	3,730	2,629	6,359
Total	100,336	80,920	181,256



La LNERE está conformada por **55% de hombres** y por **45% de mujeres**.





Países con más mexicanos registrados para votar desde el extranjero

	Estados Unidos	152,337
	Canadá	6,976
	España	3,641
	Alemania	3,153
	Francia	2,463

Entidades federativas con más registros de mexicanos por origen

Entidad	SIILNRE ¹ PROCEDENTE	SIVE ² PROCEDENTE	SIASPE ¹ PROCEDENTE	TOTAL
Ciudad de México	8,538	7,766	12,312	28,616
Jalisco	3,013	2,328	11,112	16,453
Michoacán	967	1,982	11,293	14,242
Guanajuato	1,310	1,732	8,490	11,532
Puebla	1,417	1,797	7,597	10,811
México	3,897	1,358	4,744	9,999
Guerrero	385	1,514	7,480	9,379
Oaxaca	517	1,461	6,718	8,696
Veracruz	1,021	1,859	5,118	7,998
Nuevo León	2,359	872	2,904	6,135



Paquetes Electorales Postales recibidos en el INE



PEP recibidos en INE por Entidad

Entidad	Total	Entidad	Total	Entidad	Total
CDMX	17,410	HID	1,895	CHIS	932
JAL	7,065	SLP	1,779	NAY	821
MICH	5,097	DUR	1,694	AGS	698
MEX	5,029	TAM	1,667	TLAX	617
PUE	4,965	ZAC	1,663	TAB	575
GTO	4,039	MOR	1,534	YUC	571
OAX	4,010	COA	1,475	COL	496
GRO	3,837	SIN	1,340	QROO	426
VER	3,678	BC	1,267	CAM	187
NL	3,207	QTO	1,197	BCS	125
CHIH	2,201	SON	1,093	TOTAL	82,590

PEP recibidos en INE por País

País	Total	País	Total	País	Total
EUA	64,414	SUECIA	253	CHINA	118
CANADA	4,142	ARGENTINA	225	SINGAPUR	93
ESPAÑA	2,451	AUSTRIA	213	NORUEGA	87
ALEMANIA	2,213	COLOMBIA	197	COREA DEL SUR	83
REINO UNIDO	1,548	BRASIL	180	GUATEMALA	79
FRANCIA	1,379	JAPON	148	NUEVA ZELANDIA	79
PAISES BAJOS	582	IRLANDA	144	PUERTO RICO	78
ITALIA	556	PERU	138	REPUBLICA CHECA	70
SUIZA	540	DINAMARCA	133	EMIRATOS ARABES	42
AUSTRALIA	473	FINLANDIA	125	POLONIA	58
CHILE	369	COSTA RICA	121	ECUADOR	57
BELGICA	280	PANAMA	120	PORTUGAL	57
				Otros con menos de 50 PEP	705
				Total	82,590



7- Conteos rápidos y PREP

Las nueve elecciones del ejecutivo estatal tendrán conteos rápidos realizados por el INE (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz y Ciudad de México)

Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018

1. C. Alberto Alonso y Coria.
2. C. Michelle Anzarut Chacalo.
3. C. Carlos Hernández Garcíadiago.
4. C. Manuel Mendoza Ramírez.
5. C. Luis Enrique Nieto Barajas.
6. C. Gabriel Núñez Antonio.
7. C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela.
8. C. Patricia Isabel Romero Mares.
9. C. Raúl Rueda Díaz del Campo.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores funge como Secretario Técnico.

Fuente: INE/CG503/2017, INE/CG568/2017, INE/CG122/2018 e INE/CG509/2018

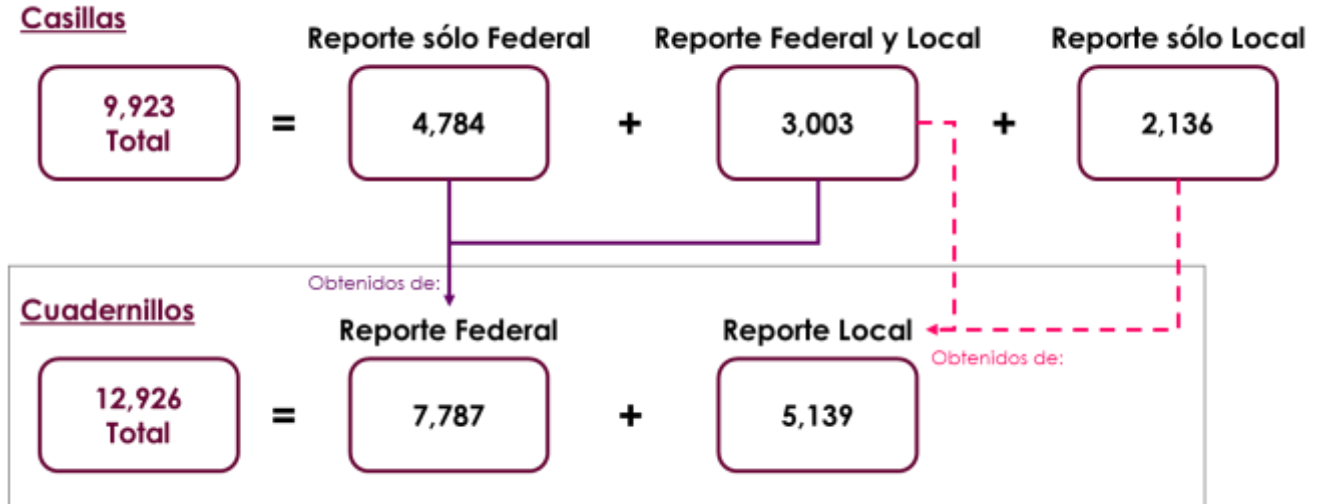


Muestra de Conteo Rápido

Entidad	Casillas de la muestra		Diferencia de casillas (C) = (B-A)	Cuadernillos a reportar (A+B)	Casillas de la muestra Nacional (A + C)	
	Federal (A)	Local (B)				
Total	7,787	5,139	2,136	12,926	9,923	
elecciones del ejecutivo estatal	Chiapas	301	500	199	801	500
	Ciudad de México	620	1,108	488	1,728	1,108
	Guanajuato	355	500	145	855	500
	Jalisco	472	472	0	944	472
	Morelos	116	200	84	316	200
	Puebla	364	509	145	873	509
	Tabasco	140	450	310	590	450
	Veracruz	508	1,100	592	1,608	1,100
	Yucatán	127	300	173	427	300
Resto de las entidades	4,784			4,784	4,784	



La muestra a nivel nacional contempla la revisión de **12,926 cuadernillos** que se obtendrán de **9,923 casillas**





PREP¹⁴

El INE se hará cargo de desarrollar e implementar el PREP únicamente para elecciones federales

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

1. C. Salma Leticia Jalife Villalón
2. C. Rosa María Mirón Lince
3. C. David Fernando Muñoz Negrón
4. C. Rafael Pérez Pascual
5. C. Gabriel Sánchez Pérez
6. C. Francisco Javier Aparicio Castillo
7. C. Pablo Corona Fraga

El Titular de la UNICOM funge como Secretario Técnico.

- **El PREP desarrollado por el INE es auditado por la UNAM**

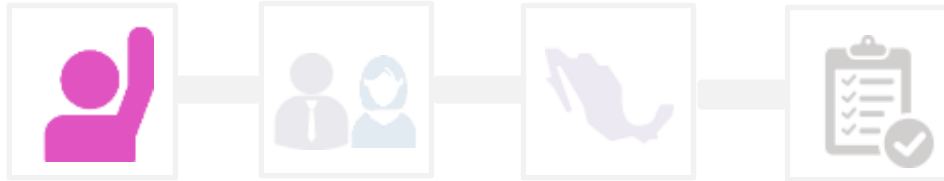
Fuente: Acuerdo INE/CG567/2017

¹⁴ Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).



8- Candidaturas independientes

Presidencia de la República¹⁵



87

Manifestaciones de intención

- 39 no cumplieron con los requisitos

48

Aspirantes

- 2 renunciaron

1

Alcanzó el umbral y la dispersión

1

Candidato a la Presidencia de la República.

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, obtuvo su registro por acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-JDC-186/2018) mediante Acuerdo INE/CG384/2018.

Candidatos independientes a la Presidencia de la República

- Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Fecha límite para recabar firmas: 19/02/2018

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo y 10 de abril de 2018

¹⁵ El jueves 17 de mayo del presente año la ciudadana Margarita Ester Zavala Gómez del Campo presentó escrito de renuncia a la Candidatura Independiente a la Presidencia de la República, ante Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo que fue cancelado su registro de la mencionada candidatura.



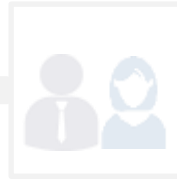
Senadurías



78

Manifestaciones de intención

- 22 no cumplieron con los requisitos
- 1 desistió



55

Aspirantes

- 10 presentaron su renuncia



9

Alcanzaron el umbral y la dispersión



7

Cumplieron con lo dispuesto en el art. 371, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos y Electorales, por lo que luego del análisis de la **fiscalización de sus gastos**, el día 29 de marzo los Consejos Locales aprobaron su registro como candidatos independientes al Senado de la República su registro como candidatos independientes al Senado de la República.

Candidatos independientes a senadurías

Entidad federativa	Candidato
1- Baja California Sur	Lorenzo Ricardo García de León Coria
2- Chiapas	Pablo Abner Salazar Mendiguchía
3- Guerrero	Soledad Romero Espinal
4- Jalisco	José Pedro Kumamoto Aguilar
5- Nuevo León	Raúl González Rodríguez
6- Sinaloa	Manuel Jesús Clouthier Carrillo
7-Tlaxcala	Obed Javier Pérez Cruz

Fecha límite para recabar firmas: 21/01/2018

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo de 2018



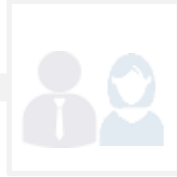
Diputaciones



240

Manifestaciones de intención

- 53 no cumplieron con los requisitos



187

Aspirantes

- 44 presentaron renuncia



64

Alcanzaron el umbral y la dispersión

- 24 no cumplieron con la validación
- 1 no presentó los informes de fiscalización
- 1 renunció
- 1 no acudió a su registro



38

Candidatos a diputaciones federales

Aspirantes que cumplieron con lo dispuesto en el art. 371, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE); de conformidad con el Acuerdo INE/CG87/2018, por lo que luego del análisis de la fiscalización de sus gastos, el día 29 de marzo los Consejos Distritales aprobaron su registro como candidatos independientes al cargo de diputados federales.

De los 38 candidatos, uno corresponde a la reciente aprobación de la candidatura al Distrito Federal 03 en Nuevo León, por parte del Consejo Distrital en sesión extraordinaria, celebrada el día 14 de abril de 2018.

Candidatos independientes a diputaciones federales

Entidad	Número de candidatos	Entidad	Número de candidatos
Chiapas	1	Nuevo León	10
Chihuahua	4	Oaxaca	1
Guanajuato	1	Sinaloa	2
Guerrero	3	Sonora	1
Hidalgo	1	Tabasco	4
Jalisco	4	Tamaulipas	2
Michoacán	2		
Morelos	2		

Fecha límite para recabar firmas: 17/12/2017

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo de 2018



9- Reelección

REELECCIÓN¹⁶

Cargo	Periodo	Condición
Presidentes municipales, regidores y síndicos ¹⁷	Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional , siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años.	La postulación podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado , salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.
Diputados locales ¹⁸	Las Constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los Estados , hasta por cuatro periodos consecutivos .	

¹⁶ Para el caso de senadores, diputados federales y diputados de la Ciudad de México, la reelección aplicará a partir del año 2021. Artículos 58 y artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁷ Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo cuarto transitorio, el cual señala que, *La reforma al artículo 115 de esta Constitución en materia de reelección de presidentes municipales, regidores y síndicos no será aplicable a los integrantes que hayan protestado el cargo en el Ayuntamiento que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*

¹⁸ Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo tercero transitorio, mismo que refiere que *La reforma al artículo 116 de esta Constitución en materia de reelección de diputados locales, así como a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no será aplicable a los legisladores que hayan protestado el cargo en la legislatura que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*



Para el caso de elecciones locales, en 2018 existirá la posibilidad de la reelección en las siguientes entidades¹⁹:

Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Aguascalientes	18	9		Sí
Baja California Sur	16	5	5	Sí
Campeche	21	14	11	Sí
Ciudad de México	33	33		No
Coahuila			38	Sí
Colima	16	9	10	Sí
Chiapas	24	16	123	Sí
Chihuahua	22	11	67	Sí
Durango	15	10		Sí
Estado de México	45	30	125	Sí
Guanajuato	22	14	46	Sí
Guerrero	28	18	80	Sí

¹⁹ La mayoría de las constituciones estatales contemplaron el precepto constitucional y armonizaron sus periodos a tres años, salvo Hidalgo y Veracruz que mantuvieron el periodo de mandato para ayuntamientos en 4 años dejándolos sin posibilidad de reelección.



Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Hidalgo	18	12		Sí
Jalisco	20	18	125	Sí
Michoacán	24	16	112	Sí
Morelos	12	8	33	Sí
Nuevo León	26	16	51	Sí
Oaxaca	25	17	153	Sí
Puebla	26	15	217	No
Querétaro	15	10	18	Sí
Quintana Roo			11	Sí
San Luis Potosí	15	12	58	Sí
Sinaloa	24	16	18	Sí
Sonora	21	12	72	Sí
Tabasco	21	14	17	Sí
Tamaulipas			43	Sí
Tlaxcala	15	10		Sí
Veracruz	30	20		Sí
Yucatán	15	10	106	Sí
Zacatecas	18	12	58	Sí



10- Acceso a medios

RADIO Y TELEVISIÓN²⁰

3,111 emisoras de radio y TV



Emisoras que integran el catálogo de medios para el 2018 (con migraciones²¹)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos / Migraciones / Redes	Total de radio	Televisión	Televisión Digital	TV-TDT /Redes	Total de TV	TOTAL DE EMISORAS
32	254	1,308	315	<u>1,877</u>	0	758	476	<u>1,234</u>	3,111

²⁰ Al incorporar a todas las emisoras y radiodifusoras del país se garantiza que el INE sea la única vía de acceso a los espacios en radio y televisión para los partidos políticos

²¹ Se refiere al proceso de conversión de señales de amplitud modulada AM a la banda de frecuencia modulada FM establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que inició en 2015.



Número de emisoras en las entidades con elecciones concurrentes en 2018 (con migraciones)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Total	254	1,308	315	1,877	0	758	476	1,234	3,111
Aguascalientes	0	19	4	23	0	8	9	17	40
Baja California	27	45	2	74	0	26	16	42	116
BCS	1	26	14	41	0	21	14	35	76
Campeche	3	18	8	29	0	13	12	25	54
Chiapas	7	56	6	69	0	34	28	62	131
Chihuahua	16	67	12	95	0	38	21	59	154
CDMX	29	33	0	62	0	15	19	34	96
Coahuila	6	84	12	102	0	37	19	56	158
Colima	1	16	6	23	0	15	11	26	49
Durango	3	19	10	32	0	17	8	25	57
México	14	24	0	38	0	12	8	20	58
Guanajuato	6	44	14	64	0	37	66	103	167
Guerrero	9	32	18	59	0	25	8	33	92
Hidalgo	1	21	8	30	0	12	5	17	47
Jalisco	26	63	16	105	0	26	14	40	145



Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Michoacán	6	70	26	102	0	38	17	55	157
Morelos	1	22	4	27	0	6	4	10	37
Nayarit	2	18	6	26	0	12	4	16	42
Nuevo León	23	39	6	68	0	36	12	48	116
Oaxaca	5	83	16	104	0	42	16	58	162
Puebla	11	41	6	58	0	10	9	19	77
Querétaro	1	17	4	22	0	9	7	16	38
Quintana Roo	2	31	12	45	0	18	9	27	72
SLP	3	27	6	36	0	20	10	30	66
Sinaloa	2	52	18	72	0	21	23	44	116
Sonora	16	95	20	131	0	93	23	116	247
Tabasco	1	27	7	35	0	16	13	29	64
Tamaulipas	23	48	20	91	0	39	30	69	160
Tlaxcala	1	5	0	6	0	5	0	5	11
Veracruz	4	105	20	129	0	27	21	48	177
Yucatán	2	33	10	45	0	11	10	21	66
Zacatecas	2	28	4	34	0	19	10	29	63



59'731,200 Spots pautados para el Proceso Electoral Federal y Locales²²

PARTIDO	PRECAMPAÑA 60 DÍAS (14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)			INTERCAMPAÑA 46 DÍAS (12 de febrero al 29 de marzo)			CAMPAÑA 90 DÍAS 30 de marzo al 27 de junio)			REFLEXIÓN Y JORNADA ELECTORAL	TOTAL
	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL		
PAN	1'300,761	855,162	2'155,923	459,865	302,330	762,195	2'624,046	1'725,132	4'349,178	0	7'267,296
PRI	1'721,209	1'131,578	2'852,787	459,865	302,330	762,195	3'483,712	2'290,304	5'774,016	0	9'388,998
PRD	778,955	512,110	1'291,065	459,865	302,330	762,195	1'554,156	1'021,752	2'575,908	0	4'629,168
PT	371,646	244,332	615,978	459,865	302,330	762,195	717,014	471,388	1'188,402	0	2'566,575
PVEM	578,116	380,072	958,188	459,865	302,330	762,195	1'141,216	750,272	1'891,488	0	3'611,871
MC	536,822	352,924	889,746	459,865	302,330	762,195	1'054,874	693,508	1'748,382	0	3'400,323
NA	414,817	272,714	687,531	459,865	302,330	762,195	807,110	530,620	1'337,730	0	2'787,456
MORENA	651,319	428,198	1'079,517	459,865	302,330	762,195	1'291,376	848,992	2'140,368	0	3'982,080
ES	394,170	259,140	653,310	459,865	302,330	762,195	762,062	501,004	1'263,066	0	2'678,571
C.I.	0	0	0	0	0	0	416,694	273,948	690,642	0	690,642
Total partidos y C.I.	6'747,815	4'436,230	11'184,045	4'138,785	2'720,970	6'859,755	13'852,260	9'106,920	22'959,180	0	41'002,980
Autoridades	4,063,705	2,671,610	6,735,315	4,150,047	2,728,374	6,878,421	2,365,020	1,554,840	3'919,860	1'194,624	18'728,220
TOTAL	10,811,520	7,107,840	17,919,360	8,288,832	5,449,344	13,738,176	16,217,280	10,661,760	26,879,040	1'194,624	59'731,200

²² Esta cifra contempla el total del Proceso Electoral Federal y los locales 2017-2018.



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM (Precampañas electorales)

(Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)

Número de programas
monitoreados: **73**

6,013 piezas informativas analizadas por la UNAM

209 horas, 11 minutos Tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas
monitoreados



157 horas, 13 minutos en Radio
51 horas, 58 minutos en Televisión

77 piezas informativas con valoraciones positivas (adjetivos)

1,414 piezas informativas con valoraciones negativas

Partido	Positivas	Negativas
PAN	8	163
PRI	19	265
PRD	7	137
PT	0	92
PVEM	0	88

Partido	Positivas	Negativas
MC	23	127
NA	1	95
MORENA	19	308
ES	0	139
TOTAL	77	1,414



Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos

(Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)

Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	(%)
PAN	28h:10min	03h:34min	04h:30min	36h:14min	17.32%
PRI	29h:31min	09h:13min	04h:04min	42h:48min	20.46%
PRD	10h:22min	04h:05min	05h:24min	19h:51min	9.49%
PT	05h:49min	02h:43min	02h:41min	11h:13min	5.36%
PVEM	06h:05min	03h:00min	02h:57min	12h:02min	5.75%
MC	09h:04min	04h:20min	06h:16min	19h:40min	9.40%
NA	07h:51min	02h:57min	02h:56min	13h:44min	6.57%
MORENA	29h:43min	03h:40min	03h:36min	36h:59min	17.68%
ES	11h:05min	02h:51min	02h:44min	16h:40min	7.97%
TOTAL	137:40min	36:23:00min	35:08min	209:11min	100.00%

Fuente: Informe UNAM, del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM (Campañas electorales)

(Del 30 de marzo al 10 de junio de 2018)

Número de programas
monitoreados: **503**

73,258 piezas informativas analizadas por la UNAM

2,942 horas, 59 minutos



Tiempo dedicado a los partidos políticos en
los programas monitoreados

2,440 horas, 37 minutos en Radio
502 horas, 22 minutos en Televisión

974 piezas informativas con valoraciones positivas²³

10,510 piezas informativas con valoraciones negativas

²³ Se considera información valorada la que contiene adjetivos calificativos y/o frases idiomáticas explícitas utilizadas por los conductores y reporteros de noticiarios. En una misma pieza informativa puede haber varias valoraciones (adjetivaciones).



Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos y candidaturas independientes (Campañas electorales)

(Del 30 de marzo al 10 de junio 2018)

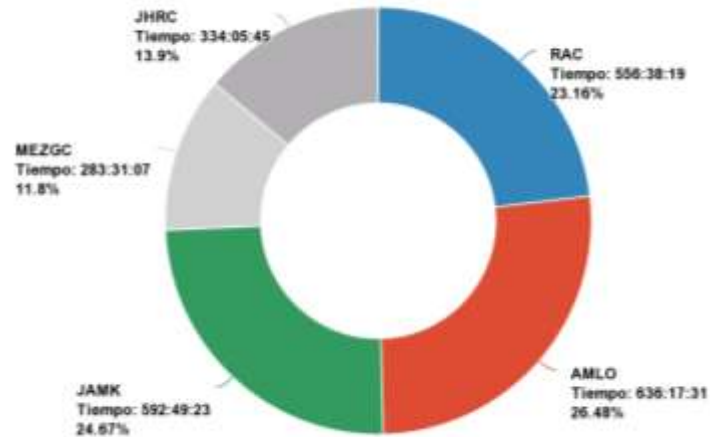
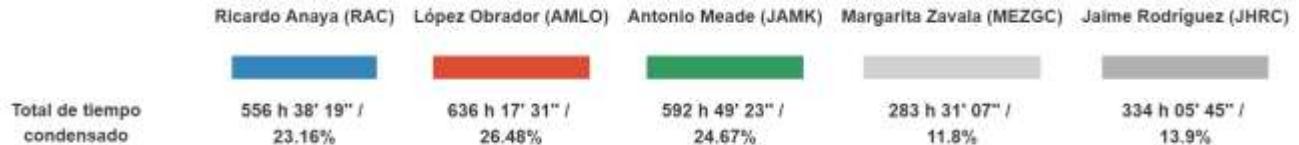
Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	% Tiempo
PAN	71h:06min	112h:50min	79h:08min	263h:04min	8.94%
PRI	125h:03min	173h:41min	198h:08min	496h:52min	16.88%
PRD	35h:22min	54h:40min	53h:38min	143h:40min	4.88%
PT	21h:00min	46h:24min	51h:03min	118h:27min	4.02%
PVEM	22h:22min	67h:58min	87h:28min	177h:48min	6.04%
MC	21h:36min	60h:58min	50h:44min	133h:18min	4.53%
NA	17h:32min	59h:59min	64h:32min	142h:03min	4.83%
MORENA	91h:25min	105h:31min	90h:13min	287h:09min	9.76%
ES	21h:24min	43h:47min	50h:26min	115h:37min	3.93%
C.I	933h:45min	69h:13min	62h:03min	1065h:01min	36.19%

Fuente: Informe UNAM, del 30 de marzo al 10 de junio de 2018. Información sujeta a cambios



Tiempo total de monitoreo por candidatura a la Presidencia (Campañas electorales)

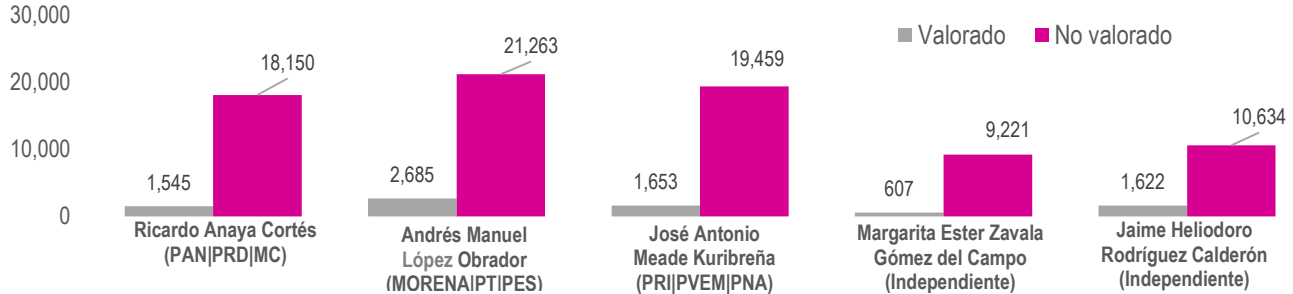
(Radio y Televisión) - Del 30 de marzo al 10 de junio de 2018





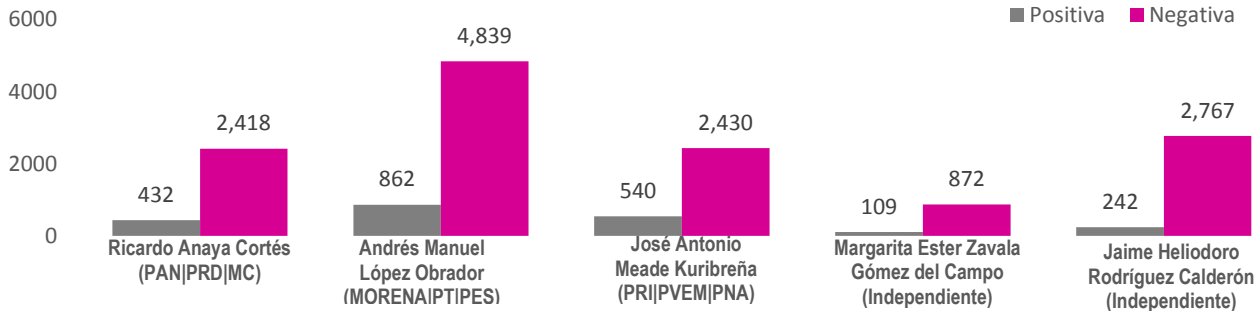
Piezas informativas con y sin valoración (Radio y TV - Campañas electorales)

Candidaturas a la **Presidencia** - Del 30 de marzo al 10 de junio de 2018



Tipo de valoración (Radio y TV - Campañas electorales)

Candidaturas a la **Presidencia** - Del 30 de marzo al 10 de junio de 2018





11- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$7,144'961,645.00 presupuesto destinado a organizar el PEF

Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018	Monto (\$)
Presupuesto base	9,754'640,252.00
Proyectos específicos	7,671'787,718.00
Organizar Procesos Electorales Federales	7,144'961,645.00
Organizar Procesos Electorales Locales	20'422,742.00
Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión	132'160,082.00
Fortalecer la Gestión y Evaluación Administrativa y Cultura de Servicio Público	70'506,642.00
Fortalecer los Mecanismos de Actualización de los Procesos Registrales	210'915,554.00
Fortalecer el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	43'705,231.00
Fortalecer la Equidad y Legalidad en el Sistema de Partidos Políticos	40'998,645.00
Coordinar el Sistema Nacional Electoral	8'117,177.00
Total INE	\$17,426'427,970.00
Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales	\$6,788'900,016.00

Fuente: Acuerdo INE/CG595/2017



\$6,788'900,016.00 financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales

Rubro de financiamiento público	Monto de financiamiento público
Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	\$4,296'333,246
Gastos de campaña para partidos políticos nacionales	\$2,148'166,623
Gastos de campaña para el conjunto de candidatos independientes	\$42'963,332
Actividades específicas	\$128'889,997
Franquicia postal	\$171'853,323
Franquicia telegráfica	\$693,495
Total	\$6,788'900,016

Fuente: Acuerdo INE/CG339/2017



Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales (desglose por partido político)

Partido político nacional	Financiamiento para Actividades Ordinarias			Financiamiento para gastos de campaña	Financiamiento para Actividades Específicas			Financiamiento para franquicia postal	Financiamiento para franquicia telegráfica
	Igualitario	Proporcional	Total		Igualitario	Proporcional	Total		
Partido Acción Nacional	\$143'211,108	\$684'708,033	\$827'919,141	\$413'959,570	\$4'296,333	\$20'541,241	\$24'837,574	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido Revolucionario Institucional	\$143'211,108	\$951'685,566	\$1,094'896,674	\$ 547'448,337	\$4'296,333	\$28'550,568	\$32'846,901	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido de la Revolución Democrática	\$143'211,108	\$352'988,578	\$496'199,686	\$ 248'099,843	\$4'296,333	\$10'589,658	\$14'885,991	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido del Trabajo	\$143'211,108	\$93'633,240	\$236'844,348	\$ 118'422,174	\$4'296,333	\$2'808,997	\$7'105,330	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido Verde Ecologista de México	\$143'211,108	\$225'289,898	\$368'501,006	\$ 184'250,503	\$4'296,333	\$6'758,697	\$11'055,030	\$18'617,443.3	\$77,055
Movimiento Ciudadano	\$143'211,108	\$198'373,005	\$341'584,113	\$ 170'792,057	\$4'296,333	\$5'951,190	\$10'247,523	\$18'617,443.3	\$77,055
Nueva Alianza	\$143'211,108	\$121'303,893	\$264'515,001	\$ 132'257,500	\$4'296,333	\$3'639,117	\$ 7'935,450	\$18'617,443.3	\$77,055
MORENA	\$143'211,108	\$271'703,329	\$414'914,437	\$ 207'457,219	\$4'296,333	\$8'151,100	\$12'447,433	\$18'617,443.3	\$77,055
Encuentro Social	\$143'211,108	\$107'747,732	\$250'958,840	\$ 125'479,420	\$4'296,333	\$3'232,432	\$7'528,765	\$18'617,443.3	\$77,055
Total	\$1,288'899,972	\$3,007'433,274	\$4,296'333,246	\$2,148'166,623	\$38'666,997	\$90'223,000	\$128'889,997	\$171,853,323	\$693,495
Candidatos independientes				\$42'963,332				\$4'296,333.3	

Fuente: Acuerdo INE/CG339/2017



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano

Cargo	Tope (\$)
Presidente	33'611,208
Diputado Federal	126,004.00

Senadores	Tope (\$)
Baja California Sur, Campeche y Colima	224,075
Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	336,112
Durango, Querétaro, Zacatecas	448,149
Morelos y Yucatán	560,187
Tabasco	672,224
Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	784,262
Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	896,299
Chihuahua y Guerrero	1'008,336
Oaxaca	1'232,411
Chiapas, Michoacán y Nuevo León	1'344,448
Guanajuato	1'568,523
Puebla	1'792,598
Jalisco	2'128,710
Ciudad de México, México y Veracruz	2'240,747

Fuente: INE/CG426/2017



TOPES DE GASTOS

Precampaña

Cargo	Tope (\$)
Presidente	67'222,417
Diputado Federal	252,008

Senadores	Tope (\$)
Baja California Sur, Campeche y Colima	448,149
Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	672,224
Durango, Querétaro, Zacatecas	896,299
Morelos y Yucatán	1'120,374
Tabasco	1'344,448
Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	1'568,523
Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	1'792,598
Chihuahua y Guerrero	2'016,673
Oaxaca	2'464,822
Chiapas, Michoacán y Nuevo León	2'688,897
Guanajuato	3'137,046
Puebla	3'585,196
Jalisco	4'257,420
Ciudad de México, México y Veracruz	4'481,494



TOPES DE GASTOS

Campaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	429'633,325	Baja California Sur, Campeche y Colima	2'864,222
Diputado Federal	1'432,111	Aguascalientes, Nayarit y Tlaxcala	4'296,333
		Durango, Zacatecas y Quintana Roo	5'728,444
		Morelos, Yucatán y Querétaro	7'160,555
		Tabasco	8'592,666
		Coahuila, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí y Sonora	10'024,777
		Baja California	11'456,888
		Chihuahua, Guerrero y Tamaulipas	12'888,999
		Oaxaca	14'321,110
		Michoacán y Nuevo León	17'185,332
		Chiapas	18'617,443
		Puebla y Guanajuato	21'481,665
		Jalisco, Ciudad de México, México y Veracruz	28'642,220

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



Límite de financiamiento privado para candidaturas independientes en cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia SUP-JDC-222/2018 y acumulados²⁴

- El límite de financiamiento privado que pueden recibir las y los candidatos independientes, durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, en dinero o en especie, será el resultado de restarle al tope de gastos de campaña que les corresponda, el financiamiento público al que tienen derecho.
- Con base en esta fórmula, de manera preliminar, se estiman los montos de financiamiento privado para los distintos cargos federales, considerando el supuesto de 2 candidatos para el cargo de Presidente de la República, 7 para senadurías y 38 diputaciones federales:

	Tope de gastos de campaña (A)	Financiamiento Público determinado mediante el acuerdo INE/CG283/2018 (B)	Límite de financiamiento privado que podrán recibir las y los candidatos independientes (A-B)
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	\$429'633,325.00	\$7'160,555.00	\$422'472,770.00
Por cada fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa	\$1'432,111.00	\$376,871.00	\$1'055,240.00

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo INE/CG283/2018. Información sujeta a cambios

²⁴ Se consideró el supuesto de 2 candidatos para el cargo de Presidente de la República, 7 para senadurías y 38 diputaciones federales.



Senadores	Tope de gastos de campaña (A)	Financiamiento Público determinado mediante el acuerdo INE/CG283/2018 (B)	Límite de financiamiento privado que podrán recibir las y los candidatos independientes (A-B)
Baja California Sur	\$2'864,222.00	\$2'045,872.00	\$818,350.00
Chiapas	\$18'617,443.00	\$2'045,872.00	\$16'571,571.00
Guerrero	\$12'888,999.00	\$2'045,872.00	\$10'843,127.00
Jalisco	\$28'642,220.00	\$2'045,872.00	\$26'596,348.00
Nuevo León	\$17'185,332.00	\$2'045,872.00	\$15'139,460.00
Sinaloa	\$10'024,777.00	\$2'045,872.00	\$7'978,905.00
Tlaxcala	\$4'296,333.00	\$2'045,872.00	\$2'250,461.00

Estos datos están sujetos a cambios en términos del Resolutivo Sexto del Acuerdo INE/CG283/2018, con relación a los considerandos 63, 64 y 65 del mismo documento, que establece que en el supuesto de que la única o todas las candidaturas independientes que contienden por el mismo cargo de elección notificaran su renuncia al financiamiento público para gastos de campaña que por Ley les corresponde, éste será redistribuido igualitariamente en función de los cargos de elección que cuenten con Candidaturas Independientes, para ser después asignado a cada Candidatura de manera igualitaria. Por lo anterior, estas cifras se actualizarán semanalmente.

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo INE/CG283/2018. Información sujeta a cambios



12- Quejas y denuncias

421 Procedimientos Especiales Sancionadores (8 de septiembre al 21 de junio)

Promoventes	N°
Partidos políticos	291
Ciudadanos	102
Iniciados de oficio	19
Otros ²⁵	9
Total	421

Quejas radicadas como PES, se encuentran en la siguiente situación:

Remitidos a la Sala Regional	En sustanciación	Desechados
269	76	76

²⁵Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, Televisión Azteca S.A. de C.V., Televisora del Valle de México S.A.P.I. de C.V., El Universal Compañía Periodística S.A. de C.V.



Materia de las quejas presentadas:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	48
▪ Uso indebido de la pauta	92
▪ Violación al 134.7 – uso indebido de recursos públicos	19
▪ Violación al 134.8 – promoción personalizada de servidores	23
▪ Compra o coacción del voto – tarjetas, monederos, otros	6
▪ Entrega masiva de programas sociales	4
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	49
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	3
▪ Calumnia	89
▪ Violación a Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE	2
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	12
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	11
▪ Incumplimiento a medida cautelar	1
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Compra del padrón electoral	3
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Violencia Política de Género	13
▪ Encuestas o llamadas telefónicas	6
▪ Otro ²⁶	38

²⁶ Incumplimiento de los principios de equidad, legalidad, imparcialidad y objetividad por parte de candidatos independientes; incumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de protección civil; pinta de bardas en Venezuela alusivas al partido político Morena; financiamiento para crear la moneda virtual AMLove Coin; entre otros.



5 Procedimientos Especiales Sancionadores por irregularidades en la captura de apoyo ciudadano

Se iniciaron cinco Procedimientos Especiales Sancionadores, con motivo de las irregularidades encontradas en la captura del apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes para los cargos de diputados federales, senadores y presidente de la República²⁷, como a continuación se enlista:

	Actor	Denunciado	Hecho
1	Pedro Ferriz de Con, aspirante a candidato independiente a la presidencia de la República Mexicana	Quien resulte responsable	Venta de credenciales de elector y su uso por parte de los aspirantes al cargo de Presidente de la República.
2	Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Aspirantes a candidatos independientes a Diputado Federal, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.

²⁷ Asimismo, el Instituto Nacional Electoral mandató seis vistas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE): tres, en contra de tres aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia de la República; dos, en contra de dos aspirantes a candidatos independientes a una Senaduría; y la última, en contra de quince aspirantes a candidatos independientes a una Diputación Federal.



Actor	Denunciado	Hecho
3 Mariela Saldívar Villalobos y Samuel Alejandro Sepúlveda	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Mónica Gricelda Garza Candia, Raúl González Rodríguez, auxiliares y quien resulte responsable.	Coacción a diversos servidores públicos del Gobierno del estado de Nuevo León para el otorgamiento de su apoyo ciudadano, así como la compra de firmas a su favor.
4 Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Raymundo Vázquez Conchas y Jorge Arturo Gómez González, aspirantes al cargo de Senador, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.
5 Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Armando Ríos Piter, Margarita Zavala Gómez del Campo, aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia de la república, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, 21 de junio de 2018. Información sujeta a cambio



304 solicitudes de medidas cautelares (8 de septiembre al 21 de junio)

Promoventes	N°
Partidos políticos	244
Ciudadanos	52
Personas morales	8
Total	304

La atención de estas 304 solicitudes de medidas cautelares se presenta de la siguiente manera:

Procedentes	Improcedentes	En trámite	Atendidas solo por la UTCE ²⁸
86	133	15	70

²⁸ Este rubro incluye tanto las quejas desechadas por la UTCE, como en las que hubo pronunciamiento previo de la Comisión de Quejas y Denuncias.



Materia de las solicitudes:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	30
▪ Uso indebido de la pauta	91
▪ Violación al 134.7 – uso indebido de recursos públicos	6
▪ Violación al 134.8 – promoción personalizada de servidores	9
▪ Compra o coacción del voto – tarjetas, monederos, otros	5
▪ Entrega masiva de programas sociales	4
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	33
▪ Calumnia	80
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	1
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	3
▪ Violencia Política de Género	13
▪ Encuestas telefónicas	3
▪ Otro	22

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 21 de junio de 2018. Información sujeta a cambio



210 Procedimientos Ordinarios Sancionadores pendientes de resolución (Al 21 de junio)

Promoventes	N°
Ciudadanos	193
Iniciados de oficio	12
Otros	5
Total	210



Materia de las quejas presentadas:

▪ Afiliaciones indebidas a partidos políticos	178
▪ Representantes de casilla acreditados indebidamente	6
▪ Violaciones al artículo 134 de la Constitución	2
▪ Incumplimiento de obligaciones por parte de partidos políticos o APN	9
▪ Violencia política contra las mujeres	3
▪ Uso indebido del padrón electoral	1
▪ Incumplimiento de medidas cautelares	1
▪ En contra de agrupaciones políticas	1
▪ No proporcionar información a la autoridad electoral	2
▪ Aportaciones en especie por ente prohibido	2
▪ Turismo electoral	1
▪ Otro ²⁹	4

²⁹ Incumplimiento de los principios de equidad, legalidad, imparcialidad y objetividad por parte de candidatos independientes e incumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de protección civil.



El número de quejas concluidas y pendientes de resolver, según el año de interposición de las mismas, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidas	Concluidas	Pendientes de resolver
2013	114	113	1 ³⁰
2016	68	62	6
2017	78	44	34
2018	183	14	169
TOTAL	443	233	210

³⁰ El asunto SCG/QDGAR/CG/27/2013 fue resuelto por el Consejo General el 22 de enero de 2018, no obstante, la Sala Superior en la sentencia SUP-RAP-15/2018, de 25 de abril de 2018, ordenó al INE individualizar nuevamente las sanciones.



98 Procedimientos de remoción instaurados en contra de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales

<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>	<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>
Aguascalientes	2	Baja California	3
Chiapas	6	Chihuahua	1
Coahuila	4	Colima	2
Durango	4	Guerrero	3
Hidalgo	5	Jalisco	2
México	3	Morelos	5
Michoacán	1	Oaxaca	8
Nuevo León	1	Querétaro	5
Puebla	4	San Luis Potosí	2
Quintana Roo	6	Sonora	6
Sinaloa	1	Tamaulipas	4
Tabasco	1	Veracruz	8
Tlaxcala	6	Zacatecas	1
Yucatán	4		



El número de procedimientos de remoción concluidos y pendientes de resolver, según el año de interposición de los mismos, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidos	Concluidos	Pendientes de resolver
2014	6	6	0
2015	24	24	0
2016	33 ³¹	33	0
2017	22	20	2
2018	13	6	7
Total	98	89	9

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 21 de junio de 2018. Información sujeta a cambio

³¹ Se registraron treinta y cuatro quejas en dos mil dieciséis, sin embargo, se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/PRI/CG/17/2016 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre un consejero electoral local del INE y no sobre consejeros de OPLE (inicialmente fue tramitado como POS, pero la Sala Superior del TEPJF lo reencausó a remoción). El asunto fue sobreesido mediante la resolución INE/CG552/2017, aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017.



El sentido de las resoluciones y el tipo de conclusión fue el siguiente:

Año de presentación	Fundados	Infundados	Desechados	No presentadas³²	Sobreseídas	Total
2014	0	2	4	0	0	6
2015	5	14	1	2	2	24
2016	2	17	9 ³³	5	0	33
2017	1	4	12 ³⁴	3	0	20
2018	0	0	2	4	0	6
Total	8³⁵	37	28	14	2	89

Las resoluciones impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

IMPUGNACIONES DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

EMITIDOS	FIRMES	IMPUGNADOS	CONFIRMADOS	REVOCADOS
70	67	20	17	3

³² Corresponden aquellas quejas en las que los denunciantes no dieron contestación a alguna prevención realizada por la UTCE derivado de su queja.

³³ Una de las nueve quejas se reencausó en contra del Director de Prerrogativas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz a solicitud del ciudadano.

³⁴ Una de las doce quejas corresponde al reencauzamiento a Procedimiento Ordinario Sancionador ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

³⁵ Pertenecen a ocho quejas acumuladas en cinco expedientes, en los que fue procedente la remoción de consejeros y consejeras de los organismos públicos locales de Colima, Chiapas, Querétaro, Veracruz y Yucatán.



13- Fiscalización

UNIVERSO FISCALIZABLE DEL PERIODO DE CAMPAÑAS (Proyección preliminar)

PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LA CAMPAÑA FEDERAL 2017-2018

Tipo de Candidatura	Sujeto Obligado	Presidente	Senador	Diputado Federal MR	Total
Candidatos independientes	Candidatos Independientes	2	7	38	47
Candidatos postulados por cada partido en lo individual	ES		2	8	10
	MC		4	17	21
	Morena		2	8	10
	NUAL		30	166	196
	PAN		4	17	21
	PRD		4	17	21
	PRI		30	167	197
	PT		2	8	10
	PVEM		30	167	197
Candidatos postulados por la Coalición	Juntos Haremos Historia (Morena-PT-ES)	1	62	292	355
	Por México al Frente (PAN-PRD-MC)	1	60	283	344
	Todos por México (PRI-PVEM-NUAL)	1	34	133	168
	Total	5	271	1,321	1,597



Entidad	PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Aguascalientes		97			97
Baja California Sur		168	54		222
Campeche		114	59	146	319
Chiapas	9	86	990		1,085
Chihuahua		145	432	419	996
Ciudad de México	9	274	133		416
Coahuila			168		168
Colima		84	52		136
Durango		123			123
Guanajuato	5	178	386		569
Guerrero		86	205		291
Hidalgo		127	0		127
Jalisco	9	140	774		923
México		318	913		1,231
Michoacán		153	680		833
Morelos	8	121	332		461
Nuevo León		253	447		700
Oaxaca		173	1,103		1,276



Entidad	PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Puebla	6	154	1,971		2,131
Querétaro		132	193		325
Quintana Roo			44		44
Sinaloa		114	116		230
SLP		130	422		552
Sonora		145	460		605
Tabasco	9	154	130		293
Tamaulipas		0	273		273
Tlaxcala		127	0		127
Veracruz	4	125	0		129
Yucatán	10	136	960		1,106
Zacatecas		175	545		720
Total	69	4,032	11,842	565	16,508



PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS FEDERALES 2017-2018

Tipo de Candidatura	Sujeto Obligado	Suma de Presidente	Suma de Senador	Suma de Diputado Federal MR	Total
Candidatos independientes	Candidatos Independientes	6	21	111	138
Informes por cada partido en lo individual	ES		6	24	30
	MC		12	51	63
	Morena		6	24	30
	NUAL		90	498	588
	PAN		12	51	63
	PRD		12	51	63
	PRI		90	501	591
	PT		6	24	30
	PVEM		90	501	591
Informes por la Coalición	Juntos Haremos Historia (Morena-PT-ES)	3	186	876	1,065
	Por México al Frente (PAN-PRD-MC)	3	180	849	1,032
	Todos por México (PRI-PVEM-NUAL)	3	102	399	504
Total		15	813	3,960	4,788



Entidad	PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Aguascalientes		97			97
Baja California Sur		336	108		444
Campeche		228	118	292	638
Chiapas	18	86	990		1,094
Chihuahua		145	432	419	996
Ciudad de México	27	548			575
Coahuila			336		336
Colima		168	104		272
Durango		246			246
Guanajuato	15	178	772		965
Guerrero		172	205		377
Hidalgo		254			254
Jalisco	27	280	1,548		1,855
México		318	913		1,231
Michoacán		153	680		833
Morelos	16	121	332		469
Nuevo León		506	894		1,400
Oaxaca		173	1,103		1,276



Entidad	PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Puebla	12	308	3,942		4,262
Querétaro		132	193		325
Quintana Roo			44		44
Sinaloa		114	116		230
SLP		260	844		1,104
Sonora		145	460		605
Tabasco	18	308	260		586
Tamaulipas			273		273
Tlaxcala		127			127
Veracruz	8	125			133
Yucatán	30	408	2,880		3,318
Zacatecas		350	1,090		1,440
Total	171	6,286	18,637	711	25,805



Relación de los ingresos y gastos dictaminados por la Unidad Técnica de Fiscalización en las precampañas y apoyo ciudadano en el Proceso Federal 2017-2018

Precampañas Proceso Electoral Federal 2017-2018									
Tipo de Candidatura	Sujeto Obligado	Presidente		Senadores		Diputado Federal MR		Total	
		Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Aspirantes independientes	Aspirantes Independientes	\$ 42'745,201	\$ 50'842,169	\$ 3'880,121	\$ 3'885,761	\$3'739,339	\$2'578,215	\$ 50'364,661	\$ 57'306,145
	ES	\$ 4'906,249	\$ 4'906,249					\$ 4'906,249	\$ 4,906,249
	MC	\$ 2'143,841	\$ 2'143,841	\$ 4'656,873	\$ 4'656,873	\$1'446,175	\$1'446,175	\$ 8'246,889	\$ 8,246,889
	Morena	\$ 9'484,611	\$ 9'484,611	\$ 6'964,441	\$ 6'964,441			\$ 16'449,052	\$ 16'449,052
Precandidatos	NUAL	\$ 2'947,990	\$ 2'947,990	\$ 110,176	\$ 110,176	\$ 76,913	\$ 76,913	\$ 3'135,079	\$ 3'135,079
	PAN	\$ 16'524,473	\$ 16'524,473	\$ 3'744,261	\$ 3'734,054	\$ 942,434	\$ 931,323	\$ 21'211,169	\$ 21'189,851
	PRD	\$ 2'416,757	\$ 2'416,757	\$ 9'041,236	\$ 9'041,236	\$3'287,340	\$3,287,340	\$ 14'745,334	\$ 14'745,334
	PRI	\$ 21'537,485	\$ 21'537,485	\$ 1'546,824	\$ 796,732	\$ 433,717	\$ 433,597	\$ 23'518,026	\$ 22'767,814
	PT	\$ 236,029	\$ 236,029					\$ 236,029	\$ 236,029
	PVEM	\$ 431,703	\$ 381,703					\$ 431,703	\$ 381,703
Total		\$103'374,340	\$111'421,308	\$29'943,932	\$29'189,275	\$9'925,918	\$8'753,563	\$143'244,190	\$149'364,145

Fuente: Unidad Técnica de Fiscalización



Relación de los ingresos y gastos dictaminados por la Unidad Técnica de Fiscalización en las precampañas y apoyo ciudadano en los Procesos Locales 2017-2018

Entidad	Precampañas Proceso Electoral Local 2017-2018								Total	
	Gobernador / Jefe de Gobierno		Diputado Local MR		Presidente Municipal / alcalde		Cuarto nivel de gobierno			
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Partidos Políticos	\$42'127,142	\$45'387,361	\$ 6'078,881	\$5'914,985	\$15'125,666	\$15'025,317	\$ 268'348	268'348	\$63'600,037	\$66'596,011
Aspirantes independientes	\$ 2'209,110	\$ 1'982,002	\$ 4'641,155	\$3'845,653	\$ 8'845,218	\$ 7'143,151	\$ 826'088	615'321	\$16'521,570	\$13'586,128
Total	\$44'336,252	\$47'369,363	\$10'720,036	\$9'60,638	\$23'970,884	\$22'168,468	\$1'094,436	\$883,669	\$80'121,607	\$80'182,139

Fuente: Unidad Técnica de Fiscalización



Sanciones impuestas en las precampañas y apoyo ciudadano en el Proceso Federal 2017-2018

Cargo	Aspirante CI	Partidos Políticos	Total
Presidencia de la República	\$2'222,199.13		\$2'222,199.13
Diputado Federal	\$1'113,477.50		\$1'113,477.50
Todos los cargos		\$19'363,535.03	\$19'363,535.03
Total	\$3'335,676.63	\$19'363,535.03	\$22'699,211.66

Número de aspirantes sancionados con la pérdida del derecho a ser registrado o cancelación de registro Proceso Federal 2017-2018

Cargo	Aspirante CI	Total
Presidencia de la República	25	25
Senador	8	8
Diputado Federal	100	100
Total	133	133

Fuente: Unidad Técnica de Fiscalización



Sanciones impuestas en las precampañas y apoyo ciudadano en los Procesos Locales 2017-2018

Cargo	Aspirante CI	Partidos Políticos	Total
Gobernador	\$595,767.08	\$7'290,829.93	\$7'886,597.01
Jefe de Gobierno	\$35,404.81	\$3'344,499.25	\$3'379,904.06
Diputado Local	\$1'480,318.08	\$3'847,821.89	\$5'328,139.97
Ayuntamiento	\$2'848,310.08	\$3'752,422.18	\$6'600,732.26
Varios cargos		\$20826,718.34	\$20'826,718.34
Total	\$4'959,800.05	\$39'062,291.59	\$44'022,091.64

Número de aspirantes sancionados con la Pérdida del derecho a ser registrado o cancelación de registro Proceso Local 2017-2018

Cargo	Aspirante CI	Total
Gobernador	6	6
Jefe de Gobierno	2	2
Diputado Local	119	119
Ayuntamiento	115	115
Total	242	242



245 Procedimientos Administrativos Sancionadores

QUEJOSO	No
Partidos políticos	182
PAN	44
PRI	66
PRD	21
PT	7
PVEM	10
MORENA	18
MC	8
PES	5
NUAL	3
Aspirantes a algún cargo de elección popular	6
Ciudadanos/nas	37³⁶
Autoridad	20
Total	245
Ámbito de competencia	
Federal: 123	Local: 122

Fondo del asunto, probable (s):	No
Aportaciones de ente prohibido	14
Aportaciones de ente impedido	16
Beneficio indebido	1
Egresos no reportados	131
Gasto sin objeto partidista	3
Ingresos no reportados	9
Omisión del identificador único	9
Rebase al tope de gastos de precampaña	3
Rebase al tope de gastos de campaña	10
No reporte de eventos	17
Omisión del identificador único	15
Contratación con Proveedores no registrados en el RNP	1
Egresos no reportados y no vinculados a campaña	3
Gastos Prohibidos	1
Ingreso no reportado	11
Irregularidades en espectaculares	1
Total	245

Fuente: Unidad Técnica de Fiscalización al 21 de junio de 2018. Información sujeta a cambio

³⁶ Cabe señalar que un mismo ciudadano pudo promover más de una queja.








14- Debates presidenciales

3 debates para la Presidencia de la República³⁷

Debate	Fecha	Horario	Lugar
Primer debate	Domingo 22 de abril de 2018	20:00 horas, hora del centro	Ciudad de México
Segundo debate	Domingo 20 de mayo de 2018	21:30 horas, hora del centro ³⁸	Tijuana, Baja California
Tercer debate	Martes 12 de junio de 2018	21:00 horas, hora del centro	Mérida, Yucatán

Audiencia registrada en primero, segundo y tercer debate

		1er. debate ³⁹	2do. debate ⁴⁰	3er. Debate ⁴¹
	Personas que lo vieron	11.4 millones	12.6 millones	10.7 millones
	Menciones registradas al debate	1.3 millones	2.5 millones	2.2 millones
	Reproducciones en Facebook	4.8 millones	1.7 millones	1.6 millones
	Espectadores en Periscope	950 mil	1.2 millones	1 millón
	Reproducciones en INETV	885 mil	1.3 millones	600 mil

³⁷ Acuerdo INE/CG562/2018

³⁸ Acuerdo INE/CG388/2018

³⁹ Información proporcionada por la CNCS (Revista digital multimedia *Somos INE*, año 3, núm. 45)

⁴⁰ Comunicado de Prensa, INE (22 de mayo de 2018)

⁴¹ Información proporcionada por la CNCS (Revista digital multimedia *Somos INE*, año 3, núm. 50)



15- Encuestas electorales

416 encuestas originales detectadas sobre elecciones federales



Encuestas detectadas INE (elecciones federales)

Estudios recibidos

Originales	Reproducciones	Citas	
416	235	2,216	194 ⁴²

Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva
ante el Consejo General

Vistas a la UTCE

10

743

Fuente: Secretaría Ejecutiva. Del 8 de septiembre al 13 de junio de 2018. Información sujeta a cambio

⁴² De los 194 estudios, 151 respaldan 293 publicaciones, y 43 han sido publicados en medios distintos a los monitoreados por la CNCS.

⁴³ Las 7 vistas enviadas a la UTCE se conforman de la siguiente manera: 2 correspondientes a C. Carlos Ramírez; 3 al medio de comunicación denominado NOTMUSA, S.A. de C.V. (Diario Pásala y Periódico Récord); 1 dirigida al medio de comunicación Revista Diálogos, S.A. de C.V.; y 1 dirigida al periódico La Jornada de Aguascalientes.



35 Acreditaciones para realizar encuestas de salida y/conteos rápidos no institucionales

	Nombre	Entidades donde se efectuarán las encuestas de salida y/o conteos rápidos	Cargos
2	Colegio Libre de Hidalgo Parametría	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales
		Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales, Ayuntamientos, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Concejales
3	VOTIA	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales, Ayuntamientos, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Concejales
4	SATIC	Veracruz	Presidente de la República, Gubernaturas y Jefatura de Gobierno
5	Demotecnia 2.0	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Gubernatura y Jefe de Gobierno.
6	Opinión Survey México, S.A. DE C.V.	Chihuahua y Michoacán	Ayuntamientos
7	Antonio Manuel de Jesús Ramos Niembro	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales, y Ayuntamientos
8	Ángel Guillermo Orona Gallardo	Durango	Diputados Federales
9	Rafael Reséndiz Ramírez	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, y Jefe de Gobierno.
10	Buendía&Laredo	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Gubernatura, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales, Ayuntamientos/Alcaldías y Jefe de Gobierno
11	Espacio Muestral, S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Diputados Federales y Locales
12	Erick Lucero	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales, Ayuntamientos, y Jefe de Gobierno.
13	Con Estadística S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia, Senadores, Gubernatura, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales, Ayuntamientos/Alcaldías y Jefe de Gobierno.
14	Silvia Dayanne Aguirre acuña	Sonora y Sinaloa	Senaduría, Diputaciones Locales y Ayuntamientos/Alcaldías
15	Guillermo Luis Candía Garza	Nuevo León	Ayuntamientos
16	Olivares Plata Consultores S.A.de C.V.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia y Gubernatura

a) 2 a C. Carlos Ramírez; b) 3 al medio de comunicación denominado NOTMUSA, S.A. de C.V. (Diario Pásala y Periódico Récord); c) 1 dirigida al medio de comunicación Revista Diálogos, S.A. de C.V.; y d) 1 dirigida La Jornada de Aguascalientes.



17	Aeme Asesores en Mercadotecnia A.C.	Coahuila, Durango y Nuevo León.	Presidencia, Senadores, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales y Ayuntamientos
18	Consulta Mitofsky	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Gubernaturas, y Jefe de Gobierno
19	Temple Consulting S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Gubernaturas, Diputados Locales, Ayuntamientos, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Concejales
20	Arias Asiain Asociados en Investigación S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Diputaciones Federales y Gubernaturas
21	STMKT TARGET CONSULTING	Nacional (32 entidades federativas)	Presidente de la República
22	NODO	Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Benito Juárez
23	Parámetro	Chiapas, Guanajuato y Morelos	Gubernaturas
24	Rafael Rojas Murillo	Oaxaca	Ayuntamientos
25	SIMO CONSULTING, S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Ayuntamientos/Alcaldías, Presidencia, Gubernaturas y Senadurías
26	Tendencia IM, S.C.	Ciudad de México, Guanajuato y Querétaro.	Presidencia, Senadurías y Ayuntamientos/Alcaldías
27	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia, Senaduría, Gubernatura, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales, Ayuntamientos/Alcaldías y Jefe de Gobierno
28	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia, Senadurías, Gubernaturas, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales y Jefe de Gobierno
29	Espacio Muestral, S.C.	Oaxaca	Diputaciones Locales y Ayuntamientos
30	Carlos Antonio Davila Davila	Coahuila	Ayuntamientos
31	V-LIFE, S.A. de C.V.	Veracruz	Gubernatura
32	Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, s.a. de C.V.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia, Senadurías, Gubernaturas, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales, Ayuntamientos/Alcaldías y Jefe de Gobierno
33	Centro Académico de Opinión Pública, S.C.	Nacional (32 entidades federativas)	Presidencia, Gubernaturas, Diputaciones Federales, Diputaciones Locales, Ayuntamientos/Alcaldías, Senadurías y Jefe de Gobierno.
34	Kristian Andrés Macías Fernández	Nuevo León	Diputaciones Locales
35	Datos y Cifras del Noroeste, S.C.	Sinaloa y Sonora	Senadurías, Diputaciones Locales y Ayuntamientos/Alcaldías

230 Informes recibidos por parte de los OPL sobre encuestas⁴⁴ relativas a elecciones locales

⁴⁴ Los OPL ejercen facultades plenas en materia de regulación de encuestas e informan al INE sobre los resultados de dicha regulación.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES





Desglose de cargos por entidad federativa

Entidad	Gubernatura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa	Diputación Representación Proporcional	Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa	Concejales Representación	Total Concejales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación Proporcional	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación Proporcional	Total Regidurías	Regidurías Ética Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación Proporcional	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación Proporcional	Total Regidurías	Total
		(A)	(B)	(A + B)			(C)	(D)	(C + D)	(E)	(F)	(E + F)	(G)	(H)	(G + H)			(I)	(J)	(I + J)	(K)	(L)	(K + L)	
Aguascalientes	0	18	9	27	0	0			0			0			0	0	0			0			0	27
Baja California Sur	0	16	5	21	5	0			0	5		5	31	17	48	0	0			0			0	79
Campeche	0	21	14	35	11	0			0	13	11	24	59	35	94	0	24	24	0	24	72	24	96	308
Coahuila	0			0	38	0			0	38	38	76	262	138	400	0	0			0			0	514
Colima	0	16	9	25	10	0			0	10		10	50	44	94	0	0			0			0	139
Chiapas	1	24	16	40	122	0			0	122		122	535	321	856	0	0			0			0	1141
Chihuahua	0	22	11	33	67	0			0	67		67	423	289	712	0	0			0			0	879
Ciudad de México	1	33	33	66	0	16	96	64	160			0			0	0	0			0			0	243
Durango	0	15	10	25	0	0			0			0			0	0	0			0			0	25
Guanajuato	1	22	14	36	46	0			0	52		52		418	418	0	0			0			0	553
Guerrero ⁴⁵	0	28	18	46	80	0			0	85		85		580	580	0	0			0			0	791
Hidalgo	0	18	12	30	0	0			0			0			0	0	0			0			0	30
Jalisco	1	20	18	38	125	0			0	125		125	681	533	1,214	0	0			0			0	1503
Estado de México	0	45	30	75	125	0			0	132	7	139	790	553	1,343	0	0			0			0	1682
Michoacán	0	24	16	40	112	0			0	112		112	483	358	841	0	0			0			0	1105
Morelos	1	12	8	20	33	0			0	33		33		153	153	0	0			0			0	240
Nuevo León	0	26	16	42	51	0			0	77		77	304	143	447	0	0			0			0	617
Oaxaca	0	25	17	42	153	0	718	359	1077			0			0	0	0			0			0	1272
Puebla	1	26	15	41	217	0			0	217		217	1,346	464	1,810	0	0			0			0	2286

⁴⁵ Para efectos de la presente numeralia se consideran a 80 de los 81 municipios de Guerrero, toda vez que el municipio de Ayutla de los Libres celebrará el próximo 15 de julio, su proceso electivo por sistemas normativos internos. Fuente: <http://iepcgo.mx/procesoelec/Index.html>



Entidad	Gubernatura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa	Diputación Representación Proporcional	Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa	Concejales Representación Proporcional	Total Concejales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación Proporcional	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación Proporcional	Total Regidurías	Regidurías Etno Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación Proporcional	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación Proporcional	Total Regidurías	Total
		(A)	(B)	(A + B)			(C)	(D)	(C + D)	(E)	(F)	(E + F)	(G)	(H)	(G + H)			(I)	(J)	(I + J)	(K)	(L)	(K + L)	
Querétaro	0	15	10	25	18	0			0	36		36	83	65	148	0	0			0			0	227
Quintana Roo	0			0	11	0			0	11		11	75	42	117	0	0			0			0	139
San Luis Potosí	0	15	12	27	58	0			0	64		64	58	329	387	0	0			0			0	536
Sinaloa	0	24	16	40	18	0			0	18		18	84	69	153	0	0			0			0	229
Sonora	0	21	12	33	72	0			0	72	72	144	291	194	485	19	0			0			0	753
Tabasco	1	21	14	35	17	0			0	25		25	136	42	178	0	0			0			0	256
Tamaulipas	0			0	43	0			0	58		58	270	137	407	0	0			0			0	508
Tlaxcala	0	15	10	25	0	0			0			0			0	0	0			0			0	25
Veracruz	1	30	20	50	0	0			0			0			0	0	0			0			0	51
Yucatán	1	15	10	25	106	0			0	106		106	280	301	581	0	0			0			0	819
Zacatecas	0	18	12	30	58	0			0	58		58	320	227	547	0	0			0			0	693
SUBTOTALES	9	585	387	972	1596	16	814	423	1237	1536	128	1664	6561	5452	12013	19	24	24	0	24	72	24	96	17,670

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPAL al 21 de junio de 2018



1 Consulta popular a celebrarse el 1º de julio⁴⁶

➤ Una consulta popular estatal en Nuevo León ⁴⁷

Se realizará a nivel estatal con la pregunta siguiente:

¿Te gustaría que los parques a cargo del estado tuvieran casetas de primeros auxilios para atender situaciones de emergencia o accidentes?



Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL 21 de junio de 2018

⁴⁶ El 4 de junio de 2018, el Instituto Electoral de Quintana Roo aprobó el Acuerdo IEQROO/CG/A-141-18 por medio del cual se deja sin efectos la Consulta Popular solicitada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo en cumplimiento a la Sentencia identificada con el número JEC/001/2018 y sus Acumulados JEC/002/2018 y JEC/003/2018 emitida por el Tribunal Electoral de Quintana Roo. La pregunta de la Consulta era *¿Está usted de acuerdo en que se autorice el transporte de servicio público de automóviles de alquiler, a través de plataformas digitales?*

⁴⁷ El 17 de junio de 2018, la Comisión Estatal Electoral Nuevo León aprobó el Acuerdo CEE/CG/170/2018 por el que el Consejo General ordena cancelar todas las actuaciones relativas a la Consulta Popular Municipal en acatamiento a la Sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio de Revisión Constitucional Electoral SM-JRC-161/2018 y Acumulado. Cabe subrayar que la Sala declaró improcedente la solicitud de Consulta Popular presentada por el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en su carácter de Coordinador Estatal Operativo de Movimiento Ciudadano Nuevo León cuya pregunta fue *¿Te gustaría un corredor integral de movilidad sustentable Constitución Morones Prieto incluyendo el uso recreativo y deportivo público en el lecho del río Santa Catarina?*



CANDIDATOS/AS A GUBERNATURAS Y JEFATURA DE GOBIERNO

CHIAPAS

5⁴⁸ candidatos a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 2 por Candidatura Común
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS COMUNES		CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS POSTULANTES	
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	RUTILIO ESCANDON CADENAS	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	ROBERTO ALBORES GLEASON ⁴⁹	PRI NUEVA ALIANZA	JESUS ALEJO ORANTES RUIZ
POR CHIAPAS AL FRENTE ⁵⁰	JOSE ANTONIO AGUILAR BODEGAS	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR ⁵¹	PVEM CHIAPAS UNIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS	

⁴⁸ El miércoles 25 de abril de 2018, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, determinó, al concluir la verificación en campo respecto al apoyo ciudadano, improcedente la candidatura de C. Lenin Ostilio Urbina Trujillo, motivo por el cual se reporta 4 candidatos de 5 anteriormente reportados.

⁴⁹ El 23 de mayo de 2018, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas determinó procedente la candidatura común integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza y ratifica el registro como candidato a la Gubernatura de Roberto Armando Albores Gleason.

⁵⁰ El 18 de mayo de 2018, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, resolvió la procedencia de solicitud de registro del Convenio de Coalición presentada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, bajo la denominación "Por Chiapas al Frente", para la elección de Gobernador del Estado de Chiapas; así como la validación del registro de la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Chiapas, presentada por dicha coalición

⁵¹ EL 25 de mayo de 2018, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/JDC/138/2018 y acumulados, aprobó el registro de Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor como candidato a la Gubernatura del Estado postulado por la Candidatura Común integrada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Chiapas Unido y Podemos Mover a Chiapas.



CIUDAD DE MÉXICO

7 candidatos/as para la Jefatura de Gobierno

- 1 por Coalición
- 1 por Candidatura Común
- 4 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS COMUNES		CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS POSTULANTES	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR LA CIUDAD DE MEXICO AL FRENTE	ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	CLAUDIA SHEINBAUM PARDO	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOSA	PRI	LORENA OSORNO ELIZONDO
					MARIANA BOY TAMBORRELL	PVEM	
					PURIFICACION CARPINTEYRO CALDERON	NUEVA ALIANZA	
					MARCO RASCON CORDOVA	PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO	



GUANAJUATO

5 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 3 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR GUANAJUATO AL FRENTE	DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	GERARDO SANCHEZ GARCIA	PRI
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	FELIPE ARTURO CAMARENA GARCIA	PVEM
			MARIA BERTHA SOLORZANO LUJANO	NUEVA ALIANZA



JALISCO

7 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 1 por Coalición
- 6 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CARLOS LOMELI BOLAÑOS	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESPINOSA	PAN
			MIGUEL CASTRO REYNOSO	PRI
			CARLOS OROZCO SANTILLAN	PRD
			SALVADOR COSIO GAONA	PVEM
			MARTHA ROSA ARAIZA SOLTERO	NUEVA ALIANZA
			ENRIQUE ALFARO RAMIREZ	MOVIMIENTO CIUDADANO



MORELOS:

8 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 3 por Coalición
- 4 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR MORELOS AL FRENTE	VICTOR MANUEL CABALLERO SOLANO	PAN MOVIMIENTO CIUDADANO	JORGE MEADE OCARANZA	PRI	FIDEL DEMEDICIS HIDALGO
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CUAUHTEMOC BLANCO BRAVO	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	NADIA LUZ MARIA LARA CHAVEZ	PVEM	
JUNTOS POR MORELOS	RODRIGO GAYOSSO CEPEDA	PRD PSD MORELOS	JESUS ALEJANDRO VERA JIMENEZ	NUEVA ALIANZA	
			MARIO ROJAS ALBA	PARTIDO HUMANISTA	



PUEBLA:

4⁵² candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 2 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR PUEBLA AL FRENTE	MARTHA ERIKA ALONSO HIDALGO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO PACTO SOCIAL DE INTEGRACION COMPROMISO POR PUEBLA	JOSE ENRIQUE DOGUER GUERRERO	PRI
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	MIGUEL BARBOSA HUERTA	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MICHEL CHAIN CARRILLO	PVEM

⁵² El 25 de mayo de 2018, el Instituto Electoral del Estado de Puebla aprobó el Acuerdo CG/AC-077/18 por el que se resuelve la cancelación del registro de la candidatura a la gubernatura del estado postulada por el Partido Nueva Alianza, lo anterior con motivo del escrito de renuncia presentada el 24 de mayo del año en curso, por el C. José Alejandro Romero Carreto. Cabe destacar que el 25 de mayo, el Presidente Estatal del Partido Nueva Alianza, Emilio Salgado Nestor, comunicó que dicho Partido no presentaría candidato alguno para cubrir el espacio generado por la renuncia.



TABASCO:

6⁵³ candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 3 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR TABASCO AL FRENTE	GERARDO GAUDIANO ROVIROSA	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA	PRI	JESUS ALI DE LA TORRE
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	ADAN AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	OSCAR CANTON ZETINA	PVEM	
			MANUEL PAZ OJEDA	NUEVA ALIANZA	

⁵³ El 18 de junio de 2018, la Comisión de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México resolvió retirar la candidatura a la Gubernatura del estado de Tabasco al C. Oscar Cantón Zetina. El 22 de junio dicho ciudadano presentó su renuncia a la candidatura en términos del emplazamiento que formuló el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC). De acuerdo con lo anterior, se tiene previsto que el IEPC sesione el 23 de junio para formalizar el retiro de la candidatura.



VERACRUZ:

4 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 3 por Coalición
- 1 por Partido Político



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURA PARTIDO POLÍTICO	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR VERACRUZ AL FRENTE	MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	MIRIAM JUDITH GONZALEZ SHERIDAN ⁵⁴	NUEVA ALIANZA
POR UN VERACRUZ MEJOR	JOSE FRANCISCO YUNES ZORILLA	PRI PVEM		
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CUITLAHUAC GARCIA JIMENEZ	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL		

⁵⁴ El Congreso Local del estado de Veracruz aprobó el 2 de mayo de 2018, la licencia temporal de la Diputada Miriam Judith González Sheridan para contender por la gubernatura de la entidad por el Partido Político Nueva Alianza.



YUCATÁN:

4 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 3 Candidatura Común
- 1 por Partido Político

CANDIDATURAS COMUNES		CANDIDATURA PARTIDO POLÍTICO	
CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS POSTULANTES	CANDIDATO	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
MAURICIO VILA DOSAL	PAN MOVIMIENTO CIUDADANO	JORGE ZAVALA CASTRO	PRD
MAURICIO SAHUI RIVERO	PRI PVEM NUEVA ALIANZA		
JOAQUIN DIAZ MENA	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL		



2- Candidatos independientes

581⁵⁵ ciudadanos registrados como candidatos independientes⁵⁶

Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Aguascalientes		3						3
Baja California Sur		4				2		6
Campeche		7			4	2		13
Chiapas		6	1			42		48
Chihuahua		8				16	3	27
Ciudad de México	5	10		1				16
Coahuila							9	9
Colima		4				2		6
Durango		3						3
Estado de México		1				18		19

⁵⁵ La cifra reportada fue obtenida de los acuerdos que cada OPL aprobó y publicó en sus respectivas páginas de internet, respecto de los aspirantes a candidatos independientes.

⁵⁶ Las cifras se han ajustado en cumplimiento a sentencias emitidas por las autoridades jurisdiccionales, renunciaciones de candidatos y ajustes en el SNR.



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Guanajuato		2				25		27
Guerrero		2				7		9
Jalisco		19				37		56
Michoacán		5				35		40
Morelos		7	1			29		37
Nuevo León		40				52		92
Oaxaca		1				23		24
Puebla						17		17
Querétaro		7				24		31
Quintana Roo						5		5
San Luis Potosí		2				12		14
Sinaloa		4				4		8
Sonora		6				13		19
Tabasco		8	1			8		17
Tamaulipas						14		14



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Tlaxcala		7						7
Veracruz		1						1
Yucatán		1				5		6
Zacatecas		1				6		7
Total general	5	159	3	1	4	406	3	581

Fuente: UTVOPL al 21 de junio de 2018



3- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$10,233'102,216.58 presupuesto destinado a los 32 OPL

\$ 6,290'582,694.94 presupuesto local destinado a partidos políticos

No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
1	Aguascalientes	\$83'276,000.00	\$61'376,000.00	\$144'652,000.00
2	Baja California ⁵⁷	\$54'534,966.19	\$134'244,660.00	\$188'779,626.19
3	Baja California Sur	\$73'499,058.75	\$37'703,344.25	\$111'202,403.00
4	Campeche	\$146'190,835.00	\$61'443,076.00	\$207'633,911.00
5	Coahuila	\$223'709,424.51	\$151'126,324.49	\$374'835,749.00
6	Colima	\$66'925,746.00	\$41'545,654.00	\$108'471,400.00
7	Chiapas ⁵⁸	\$250'535,072.07	\$289'598,441.25	\$540'133,513.32
8	Chihuahua	\$260'931,682.00	\$184'755,037.00	\$445'686,719.00
9	Ciudad de México	\$1,387'662,963.00	\$632'517,804.00	\$2,020'180,767.00

⁵⁷ Este monto se incrementó debido a las ampliaciones presupuestales recibidas por el OPL.

⁵⁸ En próximas fechas el OPL prevé aprobar la distribución de prerrogativas por gasto ordinario y de campaña para los Partidos Políticos, por un monto total de \$255'598,441.25. El 12 de junio el Gobierno del Estado radicó al OPL 71 millones de pesos para gastos operativos y 34 millones de pesos para Prerrogativas de los Partidos Políticos.



No.	OPLÉ	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
10	Durango	\$117'143,963.00	\$84'636,087.00	\$201'780,050.00
11	Guanajuato	\$424'775,359.46	\$205'304,697.90	\$630'080,057.36
12	Guerrero	\$339'909,850.00	\$163'822,650.00	\$503'732,500.00
13	Hidalgo ⁵⁹	\$215'226,425.00	\$75'233,827.00	\$290'460,252.00
14	Jalisco	\$496'116,317.00	\$440'260,489.00	\$936'376,806.00
15	Estado de México	\$1,761'352,688.00	\$940'521,371.00	\$2,701'874,059.00
16	Michoacán	\$330'609,231.23	\$238'180,578.77	\$568'789,810.00
17	Morelos ⁶⁰	\$147'024,297.35	\$113'404,000.00	\$260'428,297.35
18	Nayarit	\$13'709,213.61	\$42'170,786.39	\$55'880,000.00
19	Nuevo León ⁶¹	\$580'033,694.41	\$264,407,862.59	\$844,441,557.00
20	Oaxaca	\$140'978,876.73	\$143'293,322.89	\$284'272,199.62

⁵⁹ En prerrogativas solicitadas se incluían conceptos de representación partidista

⁶⁰ El Congreso Local aprobó un monto total por 55,360 millones de pesos al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana para actividades operativas. Derivado de la solicitud de ampliación presupuestal formulada en 2017, a principios de 2018 recibió 23 millones de pesos. En este sentido, recibió 11,800 millones de pesos como parte de la ampliación presupuestal solicitada y comprometida por el Gobierno del estado para la producción de la documentación y materiales electorales (se comprometieron 23, millones de pesos). El 1 de mayo de 2018 el Gobierno estatal entregó 4 millones de pesos; de igual forma los días 2 y 11 de mayo entregó 17 millones de pesos para el desarrollo del PREP (8.5 millones en cada exhibición). De manera adicional, el 29 de mayo de 2018 el OPL recibió 10 millones de pesos para la contratación de CAE y adecuación de bodegas. A los montos anteriores se suman las radicaciones que se hicieron los días 8 y 12 de junio por 20 millones (10 en cada exhibición) como parte de los 40 millones que fueron comprometidos por el Gobierno del Estado. El 19 de junio recibió 5 millones de pesos para liquidar el pago de la documentación electoral con Talleres Gráficos de México.

⁶¹ El monto de prerrogativas de los partidos políticos ha sido aprobado mediante Acuerdo CEE/CG/010/2018, el 22 de enero de 2018.



No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
21	Puebla	\$349'832,472.00	\$338'729,232.00	\$688'561,704.00
22	Querétaro	\$174'326,225.73	\$101'369,443.27	\$275'695,669.00
23	Quintana Roo	\$171'887,168.00	\$88'112,832.00	\$260'000,000.00
24	San Luis Potosí	\$163'662,693.00	\$133'475,900.00	\$297'138,593.00
25	Sinaloa	\$201'586,187.00	\$136'971,525.00	\$338'557,712.00
26	Sonora	\$464'000,000.00	\$138'000,000.00	\$602'000,000.00
27	Tabasco	\$222'153,731.00	\$127'846,269.00	\$350'000,000.00
28	Tamaulipas ⁶²	\$269'622,015.95	\$176'197,052.73	\$445'819,068.68
29	Tlaxcala	\$72'685,060.88 ⁶³	\$62,649,762.12	\$135'334,823.00
30	Veracruz	\$621'577,000.00	\$488'323,000.00	\$1,109,900,000.00
31	Yucatán	\$215'572,404.71 ⁶⁴	\$117'427,595.29	\$333'000,000.00
32	Zacatecas	\$192,051,595.00	\$75,934,070.00	\$267,985,665.00
Totales		\$10,233'102,216.58	\$6,290'582,694.94	\$16,523'684,911.52

⁶² El Gobierno del estado ajustó el presupuesto correspondiente a prerrogativas y se comprometió a entregar, por medio de ampliaciones, \$91'708,907.89 restantes.

⁶³ El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y el Gobierno del estado de Tlaxcala suscribieron el 19 de abril de 2018 un Convenio para otorgar una ampliación presupuestal al OPL por \$35'000,000.00. Este monto está incluido en la presente numeralia.

⁶⁴ El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán recibió la cantidad de \$10.0 millones de pesos como parte de la ampliación presupuestal solicitada. En este mismo sentido, el 16 de mayo de 2018 recibió 20 millones de pesos más por este concepto.



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano (gubernaturas y jefatura de gobierno)

	Entidad federativa	Topo (\$)
	Chiapas	\$ 23'618,334.00
	Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
	Guanajuato	\$ 2'457,280.90
	Jalisco	\$ 2'224,299.13
	Morelos	\$ 2'078,750.48
	Puebla	\$ 3'585,195.56
	Tabasco	\$ 1'140,952.64
	Veracruz	\$ 8'702,214.00
	Yucatán	\$ 2'153,244.33



TOPES DE GASTOS

Precampañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 9'447,333.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 4'914,561.80
 Jalisco	\$ 4'448,598.27
 Morelos	\$ 4'157,500.96
 Puebla	\$ 7'170,391.13
 Tabasco	\$ 2'281,905.29
 Veracruz	\$ 17'404,427.00
 Yucatán	\$ 4'306,488.66

Fuente: UTVOPL al 14 de junio de 2018



Campañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Tope (\$)
 Chiapas	\$ 85'199,480.42
 Ciudad de México	\$ 30'259,504.8
 Guanajuato	\$ 58'771,954.21
 Jalisco	\$ 28'588,343.45
 Morelos	\$ 29'372,493.80
 Puebla	\$ 42'963,330.00
 Tabasco	\$ 20'488,184.16
 Veracruz	\$ 122'468,524.67
 Yucatán	\$ 64'531,999.90

Fuente: UTVOPL al 21 de junio de 2018



4- Procedimientos de remoción instaurados

98 Procedimientos de remoción instaurados en contra de los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales (89 Procedimientos concluidos y 9 Procedimientos en trámite)

11 Remociones de Consejeros Electorales

Entidad	Organismo Público Local Electoral	N° de consejeros removidos
Colima ⁶⁵	Instituto Electoral del Estado de Colima	1
Chiapas ⁶⁶	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	7
Querétaro ⁶⁷	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1
Veracruz ⁶⁸	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1
Yucatán ⁶⁹	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1
Total:		11

⁶⁵ Resolución INE/CG794/2016.

⁶⁶ Resolución INE/CG80/2016 (se removieron a 3 consejeros electorales) e INE/CG379/2016 (se removieron a 4 consejeros electorales) en acatamiento al SUP/RAP-118/2016.

⁶⁷ Resolución INE/CG333/2017.

⁶⁸ Resolución INE/CG335/2017.

⁶⁹ Resolución INE/CG433/2017.